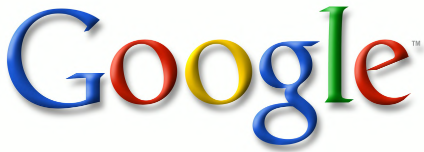
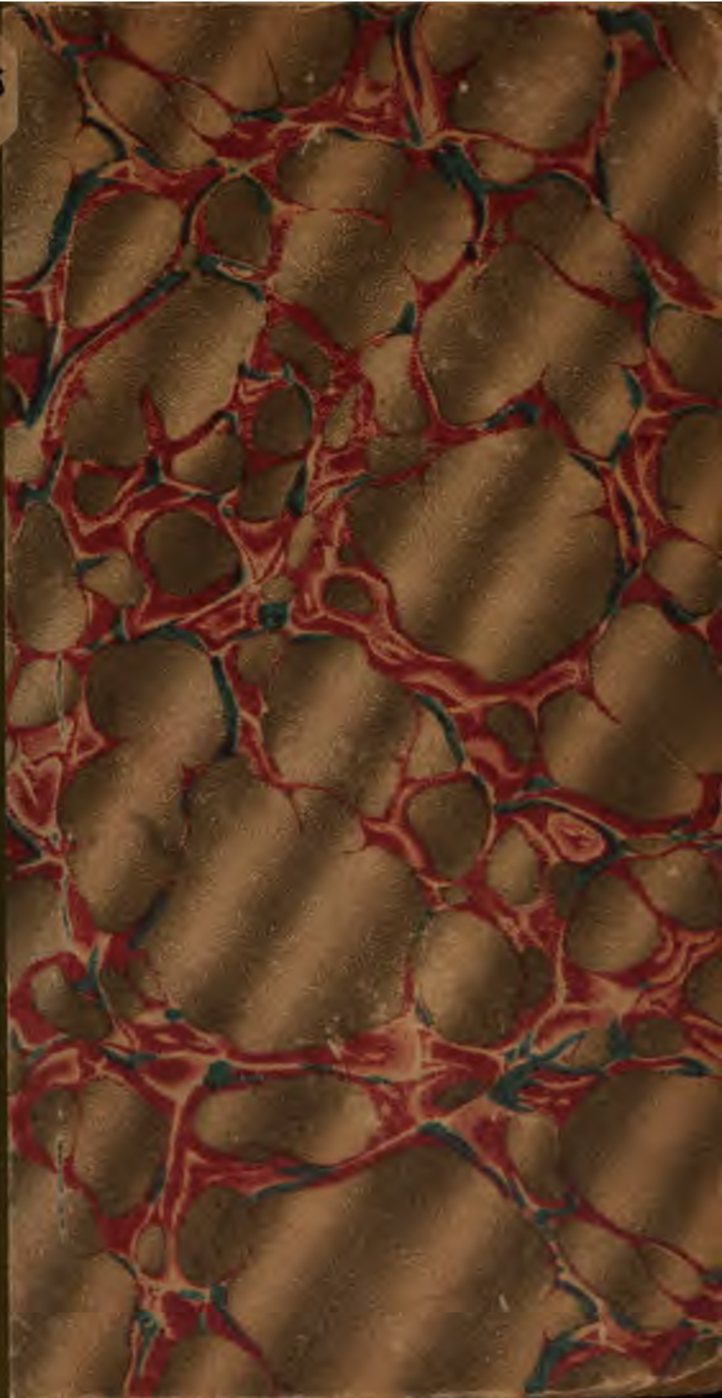


Nazario y Cansel - Guayanilla-1893



سعيد

GUAYANILLA

Y

LA HISTORIA DE PUERTO-RICO

POR EL PRESBITERO

DON JOSE MARIA NAZARIO Y CANSEL



PONCE

Imp. de la Revista de Puerto-Rico

4 -VILLA—4

1893

DEDICATORIA

A MIS FELIGRESES DE GUAYANILLA

En 1866 fuí nombrado Cura párroco de Guayanilla.

Desde los primeros años de mi residencia en aquella comarca descubrí el derecho que, por sus antecedentes, tiene Guayanilla á figurar rodeada de honor en la Historia de Puerto-Rico, puesto que:

A su puerto arribó el gran Cristóval Colón;

En sus cercanías vivió Agueybana;

En sus cercanías se fundó la antigua Guaidía, primera población de los españoles en esta Isla.

Al dar publicidad á los trabajos realizados sobre tan importantes puntos, dedicándolos á mis queridos feligreses, los descendientes de los antiguos Guaidianos, restablezco sus derechos, hasta ahora desconocidos, y con honra saldo la deuda de veneración, respeto, cariño y amistad con ellos contraida.

PROLOGO

Hace muchos años visité á don José J, Aguayo, quién autorizado por los gobiernos Eclesiástico y Civil, recorría los archivos de los pueblos á caza de datos, noticias y tradiciones para escribir la Historia de Puerto-Rico.

De él recibí la noticia de la desaparición de algunas poblaciones de la Isla, entre las cuales figuraba Guadianilla.

Estimulada mi curiosidad, comenzó á moverse, y á los pocos meses, aquello era una verdadera batida, en que el ojeo se hacía constantemente, para levantar tradiciones y desenterrar monumentos.

Siempre recordaré el estímulo que recibía en los desalientos que acompañan ordinariamente á esas investigaciones, con la buena amistad del doctor don Darío Franceschi y del doctor don M. Zeno Gandía, ambos confidentes de mis trabajos.

De aquel movimiento resultaron hermosas

CAPÍTULO I.

PRENOTANDOS.

DESDE CADIZ HASTA EL DESCUBRIMIENTO

DE LA ISLA CARIB

EN LA TARDE DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1493.

CAPÍTULO I.

PRENOTANDOS.

DESDE CADIZ HASTA EL DESCUBRIMIENTO
DE LA ISLA CARIB
EN LA TARDE DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1493.

ARTICULO I.

PRENOTANDOS

I

FIN REMOTO DE ESTE FOLLETO

Trátase de conmemorar el 4° centenario de la toma de posesión á nombre de los reyes don Fernando de Aragón y doña Isabel I de Castilla, de la que hoy se nombra isla de Puerto-Rico;

del día en que el Gran Christophorus Colombus puso término á la existencia social de Carib, y dió principio á la existencia social de San Juan.

Todo puertorriqueño está en la obligación de tomar parte en el entusiasmo general;

Todos la tienen de concurrir á la presen-

cia del Genio misterioso, que nos llama al tribunal en que se ha de juzgar, si somos dignos por nuestro progreso actual, de haber sido llamados á la civilización.

En ningún tiempo más oportuno pudo venir á luz este libro.

II.

FIN INMEDIATO

Varios son los errores que la distancia, el tiempo, la aridez de los trabajos históricos, la fatiga que asalta en los sondeos del pasado, como el desaliento en las soledades del desierto, lo breve del tiempo cuando múltiples atenciones reclaman una parte de nuestra actividad, han sembrado en la narración de los acontecimientos del segundo viaje de don Cristóval Colón, desde su llegada á La Domínica el 3 de noviembre de 1493, hasta su desembarco en La Isabela, al norte de La Española. Ponerlos de manifiesto, y restablecer la verdad en la narración de los hechos, es lo que me propongo en este trabajo.

III.

GUIA EN ESTA INVESTIGACION

Para que las investigaciones que ofrezco al público presenten toda la garantía que reclaman trabajos de esta naturaleza, preferiré ir á tomar la verdad á la fuente, y así las pruebas no habrán sido trasegadas por otros, y estarán libres de las impurezas del lecho porque corran. El doctor Chanca es el único que me ofrece seguridad como guía, y su nombre y autoridad darán prestigio á lo que escriba, y serán el fiel contraste que destierre errores, y dé entrada á la verdad.

IV.

QUIEN ES EL DOCTOR CHANCA

El doctor Chanca era natural de Sevilla. Ignoro la alcurnia y circunstancias de origen y vida de esta figura, antes y después

del segundo viaje del Almirante, lo que, de importancia para su biografía, no es esencial para el crédito que deba darse á su testimonio, perfectamente garantizado por el papel que desempeña en esta espedición.

Cuando en mi imaginación reproduzco las escenas que se sucedían en la flota descubridora, siempre é invariablemente veo en la Capitana tres figuras simpáticas: El padre Fray Juan Pérez Marchena, Colón y el doctor Chanca. Tres representantes: de la fé religiosa; de la fé científica y de la fé pública.

Un título de doctor en el siglo XV, da los quilates de ciencia; la compañía del Almirante y del cenovita, testifican los de la bondad del doctor Chanca.

Los Reyes católicos mostraron la confianza que les inspiraba el doctor Chanca, nombrándole, en 23 de mayo de 1493, médico de la armada, y escribano en las Indias, como consta del despacho de 24 del mismo mes, ordenando á los contadores mayores le diesen sueldo y ración como á tal.

Si por las cualidades personales el doctor Chanca, como testigo, haría fé en juicio, como Notario, hace fé pública. Su testimonio, como Escribano, excederá al del historiador: si este debe decir verdad, el notario debe estar en imposibilidad de no decirla: y por eso se le considera casi infalible.

V.

EFEMÉRIDES POR EL DOCTOR CHANCA.—SU IMPORTANCIA

El doctor Chanca escribió una carta al cabildo de Sevilla, en la cual minuciosa y concisamente relataba todo lo que vió referente al segundo viaje de Colón. A raiz de este segundo viaje, escribió á Roma su narración Pedro Mártir. Comparando estas dos, don Martín Fernández de Navarrete, dice que « la (relación) del doctor Chanca al cabildo de Sevilla es preferible, pues éste cuenta los sucesos cómo los vió » y el otro « sólo de oidas ».

Antes que Navarrete, en el siglo XVI, Fray Antonio de Aspa, juzga del mismo modo el mérito de estos dos escritores.

Don José Julián Acosta aprecia como « un documento precioso para la historia » el trabajo del doctor Chanca, y el cura de los Palacios, lo tuvo presente al escribir la Historia de los Reyes Católicos. (1)

Don Martín Fernández de Navarrete, ha-

(1) M. S. Página 120 [Navarrete).

blando de la copia de lo escrito por el doctor Chanca, que tengo presente, dice :

« Se ha copiado de un códice que posee la « Real Academia de la Historia, escrito á «mediados del siglo XVI, era parte de la co«lección de papeles relativos á Indias que for«mó Fray Antonio de Aspa, religioso gerónimo del Monasterio de Mejorada, junto á « Olmedo. El códice tiene 33 hojas : las « 17 primeras contienen los libros 1° y 2° de « las Décadas de Pedro Mártir de Angleria, « traducidos al castellano, . . . Desde la hoja « 17 hasta la 31 se contiene la relación ante« rior del doctor Chanca : documento hasta « ahora inédito del cual sacó una copia don « Manuel Avella, que se halla en la colección « de don J. B. Muñoz, y la he tenido presen« te al confrontar con el original en Ma« drid á 12 de Junio de 1807». (2)

VI.

LA CARTA DEL DOCTOR CHANCA ES DOCUMENTO NOTARIAL

He aquí como principia el doctor Chanca

(2) Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. Tomo 1º [Navarrete.]

su narración dirigida al cabildo de Sevilla.

« Muy magnífico señor: Porque las cosas «que yo particularmente escribo á otros en «otras cartas no son igualmente comunicables «como las que en esta escritura van, acordé «de escribir distintamente las nuevas de acá..»

En unas ocasiones escribe como hombre veráz, pero particularmente; ahora lo hace como hombre público. Allí habla el amigo, aquí el fiel de fechos estampa el sello que hace fé pública. Las noticias que comunica en varias ocasiones, las reune, la compagina, y con ella, levanta un edificio cual exige la representación que tiene y el alto cuerpo á que se dirige. Él mismo califica de *escritura* la que rige al Ayuntamiento, para distinguirla de las *cartas* que remite á otros.

La razón más exigente ha de descansar en el testimonio de testigo y autoridad tan abonados.

« que nunca flota llevó tan largo camino, tal « que partidos del Fierro á trece de octubre « dentro de veinte días hobimos vista de tie- « rra; y *viéramosla á catorce ó quince* si la « nao capitana fuera tan buena velera como « los otros navíos, porque *muchas veces* los « otros navíos *sacaban velas* porque *nos « dejaban mucho atrás*. »

La consistencia de los navíos no era muy satisfactoria, pués á los cuatro días de haber salido de Cádiz, tuvieron los espedicionarios que llegar al puerto de Gran Canaria, « lo cual fué necesario para reparar un navío que hacía mucha agua. »

Estas dos observaciones nos han de prestar excelentes pruebas en el curso de este trabajo.

II.

PRIMERA TIERRA

« El primero domingo después de Todos « Santos, que fue á tres dias de noviembre, « cerca del alba, dijo un piloto de la nao Ca- « pitana: albricias que tenemos tierra. »

El doctor Chanca, que nos refiere este hecho, nos pinta « el alegría tan grande en la

gente que era maravilla oir las gritas que todos hacian...,.....» Y no encontrará exagerada esa explosión de alegría, quién recuerde quienes eran los que atestaban los navíos. Además de los que formaban la dotación de las naos, venía gran número de empleados, muchos que habían conseguido licencia real, para acompañar la expedición y establecerse en las Indias, y no pocos que sin autorización se habían introducido en los buques, movídos todos por las esperanzas de riquezas.

Aunque curtidos los primeros por los trabajos de la vida del océano, no era posible se aislaran de la influencia de aquel « Non plus ultra,» ni de los misterios del mar tenebroso. Las impresiones habían de llegar hasta el terror en los aventureros que sólo habían tomado en cuenta el simpático color de las láminas de oro, lo enflaquecido de sus fortunas, y, de pronto, se sienten despertar de sus gratos ensueños por la sacudida de colosales olas, por el horripilante frío de lo insondable, y, sobre todo, por la visita que el dia de San Simón les hiciera una de esas tormentas giratorias que recorren estos mares conmoviendo los abismos, y por estos continentes, asolando los bosques.

III.

REVELACIÓN IMPORTANTE

¿Fué casual la llegada de Colón á las islas de Barlovento? Kepler adivinando las leyes fundamentales de la astronomía, Leverrier leyendo en la órbita de Urano los elementos de la de Neptuno, y Cuvier construyendo sobre un hueso el Megaterio, muestran el poder de la inteligencia humana. Colón al llegar á la isla descubierta el 3 de noviembre, pone de manifiesto que su pupila recoje los débiles rayos que cruzan las tinieblas, y ve claro donde los demás no vieran sino oscuridad.

En la excursión hecha por una de esas islas el dia 4, se hallaron huesos humanos cuyas carnes habían sido devoradas. Llevados á Colón, dice el doctor Chanca:

« Luego que aquello vimos sospechamos
« que aquellas islas eran de Caribe..... por-
« que al Almirante por las señas que le habían
« dado del sitio de las islas, el otro camino,
« los indios destas islas que antes habían des-
« cubierto, había enderezado el camino por
« descubrirlas, porque estaban más cerca de
« España, y también porque por allí se ha-
« cía el camino derecho para venir á la isla

« Española, donde antes había dejado la gen-
« te, por la bondad de Dios y por el buen sa-
« ber del Almirante, venimos tan derechos
« como si por camino sabido y seguido vinié-
« ramos.»

Unos gestos, una dirección marcada por el índice de unos pobres salvajes de La Española bastan á Colón. Su ojo de águila ve á través de los espacios, Allí están las guaridas de donde salen los caribes, cuyo nombre causa horror á aquellos pobres salvajes, á cuya proximidad abandonan sus hogares, esconden sus hijos. Su imaginación lee en una esfera luminosa, calcula las distancias, y al primer golpe de vista abarca todas las consecuencias del nuevo derrotero: la experiencia enseñó como ven y miran los sabios.

¿Conocía Colón las corrientes que le llevarían al Mar Caribe en el segundo viaje y las que le alejaban de él en el primero? El derrotero que Colón siguió en esta segunda escursión, pone de manifiesto ó conocimientos profundísimos ó una revelación luminosa.

IV.

ITINERARIO DEL DOCTOR CHANCA.—SU SOBRIEDAD

Quien vió al almirante don Cristóval Colón agotar el vocabulario para expresar las no

interrumpidas y vehementísimas impresiones que sentía ante las bellas y variadas manifestaciones que de sus riquezas ostentaba la naturaleza en Cuba y La Española, de las que él mismo llevaba reseña minuciosa. no puede menos que extrañar su sobriedad de palabras en el segundo viaje. Ni una nota, ni una frase, ni un entusiasmo. Nada nos consta de lo que sentía aquella alma. ¿ Escribió algo? Es probable, casi cierto, pero nada consta. Si el doctor Chanca no hubiera conservado las efemérides de aquella excursión ignoraríamos sus rasgos principales.

Pero parece que el doctor Chanca había sido contagiado por la proximidad á Colón. Escribe, y su sobriedad parece indicar que lo hace á la fuerza. Los que conocen las leyes del contagio ¿podrían averiguar las causas del mutismo de aquellos hombres? Los que conmemoran el centenario, ¿ lo hacen de aquellos presentimientos?

Esta sobriedad del doctor Chanca, llevada hasta no darnos los nombres puestos á las islas que se descubrieron en la excursión, explica por qué los escritores que lo consultaron se confundieran, quizás por desentenderse de circunstancias sin valor individual, pero á las cuales daba importancia aquella sobriedad. Examinado el itinerario con la calma y atención necesarias, nos encontraremos agradablemente sorprendidos, al vernos salir fá-

cilmente de abismos en que otros se hundieron.

A las expresadas, une el doctor Chanca una circunstancia que aumenta la confianza que ha de tenerse en su testimonio. El doctor estaba con Colón en la Capitana; en contacto con el director de la expedición ; estaba en posición ventajosa para apreciar el conjunto y particularidades de los acontecimientos, y se hallaba en el centro sonoro en donde podía recojer todas las noticias: todo depurado, todo verdadero. En su sitial no hubiera desdeñado sentarse la Historia.

La autorizada opinión de Don Martín Fernández de Navarrete nos manifestará los nombres que se tienen por dados á las islas cuyo descubrimiento iré recordando,

V.

ITINERARIO.—DIA 3 DE NOVIEMBRE

1.° El día 3 de noviembre, al amanecer, la Capitana descubre por proa una isla á la que los naturales nombraban Ceyre ó Cayre, muy rica en oro según informe de los indios, y á

la cual se puso por nombre La Dominica, ó por ser descubierta en Domingo, ó por honor al Señor de todas las cosas.

2° Ya el día más claro descubren á mano derecha otra isla á que se dirigen después de haber costeado la primera algunas horas buscando, inútilmente, un puerto en que descansar de tantas fatigas, pero no la abandonan sin dejar un navío que corriera sus costas á ver si descubría arribaje por donde desembarcar en caso necesario. Encontrado éste, el navío fué á unirse á la flota, que pasó la noche en la segunda isla á que abórdó el día 3, á la que los aborígenes daban el nombre Aguay y el Almirante puso el nombre de la capitana Marigalante.

De esta isla se tomó posesión en forma á nombre de Sus Altezas, habiendo ocurrido la circunstancia de ser quien bendijo la Cruz que en el puerto se dejó puesta, fray Juan Pérez Marchena, que estaba en la Capitana, y no fray Boil, Vicario apostólico que iba en otra nao

El rigor de la Historia nos hace consignar que no consta que Colón desembarcara, y menos que tomara posesión de isla alguna durante el segundo viaje antes de llegar á La Española fuera de la Marigalante. Consta que la armada estuvo en un puerto de la isla Carib, y nada más. Pudo ser que desembarcara, fué posible que tomara posesión ; pero

por principios rudimentarios de lógica sabemos que no se pueden sacar de lo posible consecuencias de hechos.

VI.

ITINERARIO.—DIA 4 DE NOVIEMBRE

3° Turuqueira era la isla á que se dirigió la flota el día 4 por la mañana. Salvadas las 7 ú 8 leguas de canal que la separa de Marigalante descubren aquellas bellezas que Colón consagra á la Estrella del mar, poniéndole el nombre de La Guadalupe.

A las impresiones que habrán de causarnos las relaciones de los esploradores salidos para tomar lengua el 5 por la mañana, sucederán otras de distinto orden y de impresión dolorosa.

De entre los capitanes, Diego Márquez, sin licencia del Almirante, se internó en la Isla con seis hombres, habiéndose perdido, «fasta que, á cabo de cuatro dias.... tornaron á topar con la flota (1). Las Casas determina la fecha de retorno de Márquez á la flota el 8 de noviembre, en lo que hay error, puesto que 5 fecha de la pérdida y 4 dias que estuvo

extraviado suman 9 y no 8. Las Casas escribió de oidas, el doctor escribió lo que vió.

Es cierto que en la expedición estaba Francisco de Casaus, padre de Bartolomé las Casas, pero si se tiene en cuenta que el año 1498 principió las Casas sus estudios de derecho civil y canónico en la Universidad de Salamanca, y que muchos años después fué que escribió su Historia de las Indias, no habrá dificultad en admitir el testimonio del doctor Chanca escrito pocos días después de los acontecimientos que refiere.

VII.

COLÓN SALE DE LA GUADALUPE

« En este punto (la Guadalupe) estovi-
« mos ocho dias á causa de la pérdida del so-
« bre dicho capitán », refiere el doctor Chanca, y poco después añade : « Partimos
« desta isla (la Guadalupe) ocho dias, des-
« pués que allí llegamos.» Llegaron el 4 de noviembre, y estuvieron en ella ocho días, ó salieron ocho días después que allí llegaron ;

(1) Doctor Chanca.

luego salieron de la Guadalupe el 12 de noviembre. Es una simple suma 4+8=12.

¿ A qué conduce ese lujo de minuciosidades ? A lo siguiente: Fray Iñigo Abbad y Lasierra dice: «El 10 de noviembre levó el Almirante de la Guadalupe.» (1)

Su comentador don José Julián Acosta, que no desconoce al doctor Chanca, sostiene que Colón salió «de la Guadalupe el 10 de noviembre de 1493.» (2)

Pero lo que más llama la atención es que don Martín Fernández de Navarrete en la nota que puso al pasaje segundo referido del doctor Chanca dice: «Partieron (de la Guadalupe) el 10 de noviembre.»

Un testigo de vista declara y da fé de que la armada del Almirante salió 8 días después del 4 de noviembre : á él hemos de creer, y no á los que, salvas sus intenciones, han consignado un error, que después ha de traer consecuencias, alterando las demás fechas, y utilizando 2 días que no existieron para localizar acontecimientos donde no corresponden.

[1] Historia.... de San Juan Bautista - -edición de Acosta—Capítulo 2º página 18.

[2] Nota 1ª página 20 anterior Historia,

VIII.

ITINERARIO.—DESCUBRIMIENTOS EN LOS DIAS 13 Y 14

el día 11.

4° «Luego otro día al medio día (13 á las 12) vimos otra isla»: La Monserrate.

5° «Luego esa tarde (13 por la tarde) vimos otra isla» : Santa María la Rotonda.

6° «Luego á la mañana (día 14) pareció otra isla harto grande; á ninguna destas nos llegamos por consolar los que habian dejado en la Española.»

Hay dos islas que cuentan con la tradición de haber sido descubiertas en el segundo viaje por el Almirante; La Antigua y San Cristóval. La descubierta el 14 fué La Antigua, según Navarrete. Pero dada la urgencia que tenía Colón en llegar pronto al Fuerte Navidad, es de suponer, autorizados por lo que nos dice el doctor Chanca, antes citado, que el Almirante estaba dispuesto á conservar su derrotero. Para ir á La Antigua hubiera tenido que desviar su ruta hacia el oriente para seguir á San Martín. Pasando por la costa oriental de San Cristóval, se habría descubierto «otra isla harto grande,»

y se habría tenido la ventaja de no salir del rumbo dominante en la marcha. No es difícil hallar más probabilidades en el descubrimiento de San Cristóval que en el de La Antigua, en lo que se estaría más ajustado á lo que refiere el doctor Chanca.

IX.

ITINERARIO.—DESCUBRIMIENTOS DEL 15

7° A las once de la mañana del día 15 la armada se encontró frente á la isla San Martín. «Otro dia á hora de comer llegamos á « una isla, é pareciónos mucho bien.» (1) Según la costumbre de los españoles la comida se hace á las 11 de la mañana. día 13: (12 h) día 13

«8° Luego aquel día (quince) partimos de « esta isla, que no estaríamos allí más de seis « ó siete horas (quince, á las cinco ó seis de la « tarde), fuemos para otra tierra que pareció « á ojo que estaba en el camino que habiamos « de facer: llegamos noche cerca de ella. Otro « día de mañana (diez y seis) fuimos por la « costa della: era muy gran tierra, aunque « no era muy continua, que eran más de » cuarenta islones.» día 14

El día 15 reconoció la isla de Sta Cruz y [illegible] dirigió después a reconocer las Vírgenes, destacando con [illegible] objeto una carabela pequeña y empleando en el reconocimiento gran parte del día 6

[1] Doctor Chanca.

En este punto hemos de hacer alto para discutir una dificultad que nos presenta don Martín Fernández de Navarrete, y que tiene gran importancia dada la autoridad del doctor Chanca cuyas palabras hemos copiado.

¿Cuántas islas resultan descubiertas desde las 11 del día 15 hasta el 16 por la mañana?

Dos y nada más que dos. Una, á que llega la armada el 15 á las 11, y de la cual se ausenta á las seis ó siete horas; otra, que parecía «á ojo» á la que se aproximó la flota al anochecer, cuyas costas corrieron en la mañana del 16, encontrando que, en vez de una, era un grupo de unas cuarenta isletas. Las palabras del doctor Chanca no admiten intercalaciones.

Don Martín Fernández de Navarrete no aprecía del modo indicado las palabras del doctor, y dice:

La isla descubierta el 15 á las 11 era «San Martín», la descubierta al anochecer, «Santa Cruz», y la, cuya costa corrió á la mañana del 16, era «Santa Ursula y Once mil vírgenes»: total tres islas.

Lo notable, en este particular, es que Navarrete no expresa en esas afirmaciones su opinión particular, sino que interpreta, traduce, y anota los conceptos del doctor Chanca.

Tengo delante un mapa general de los derroteros en los cuatro viajes de Colón, y en él está descifrado el enigma de esta intercala-

ción. Colón estuvo en Santa Cruz en su cuarto viaje. Para colocar su descubrimiento en el segundo, es necesario violentar las expresiones, contexto y construcción de lo dicho por el narrador,

La armada sale de San Martín en la tarde del 15. ¿A qué isla se dirije? *del 13*

Primero —A una que tenía á la vista. Pero Santa Cruz no está «á ojo» de San Martín.

Segundo —A una isla á la que llegó la armada al anochecer, habiendo salido de San Martín á las cinco ó seis, en noviembre en que las tardes son cortas, Pero Santa Cruz está muy distante de San Martín para poderse salvar su distancia en tan corto tiempo. *del 14* *del 13*

Tercero.—A una isla que estaba en el camino que habían de seguir los expedicionarios. Pero el camino que debían seguir era pasar al Norte de San Martín, y recurvar al Oeste. Santa Cruz está al Suroeste más ó menos.

Cuarto —A una isla que al día siguiente resultó ser un grupo de 40. Santa Cruz es una sola isla.

Además, á ser como opina Navarrete, Colón habría subido á San Martín, bajado á Santa Cruz, y vuelto á subir á Las Vírgenes. Eso es inadmisible, por imposibilidad física y moral.

Por imposibilidad física, La distancia de

San Martín á Santa Cruz es casi igual á la de La Antigua ó San Cristoval á San Martín. Para salvar ésta necesitó la armada desde la mañana hasta las 11 del 15; para salvar aquella no tenía sino una y media á dos horas. La distancia de Santa Cruz á Santa Ursula, es mayor que la anterior, y el tiempo para recorrerla es menor, puesto que á la mañana del 16 se corría por la costa de ésta y sus compañeras.

Por imposibilidad moral. El tiempo se hacía interminable y el camino largo en la impaciencia que quisiera volar al norte de La Española, para admitir esas idas y venidas sin marcada necesidad. Se concibe la detención de Colón en Carib, que se ofrecía á las miradas, encantadora, engrandecida en su imaginación por las narraciones recojidas en La Española sobre el valor de sus habitantes y sobre el oro copioso de sus placeres y filones. Carib está á las puertas de La Española, y la seguridad futura exije que sea conocida. ¿Puede decirse lo mismo de la importancia física y social de Santa Cruz?

Por último: Colón traía en sus buques varias indias arrebatadas á la esclavitud entre los canibales. En la costa occidental de Carib hay un cabo que se nombra Burenquen de la zona en que se encuentra. Allí están, tal vez, sus esposos, sus hijos, sus padres,

Allí el pedazo de la patria donde echó raices el corazón. ¡ Cuántas veces en el destierro suspirarían al recuerdo de nombres queridos ! Pues bien : subiendo de Santa Cruz á Las Vírgenes, la flota tenía que recorrer un trayecto, durante el cual, iluminado por los torrentes de luz de una mañana tropical, se les presentaba el gigante de Loquillo, para los extrangeros fascinador por las bellezas de la naturaleza, y para los cautivos con todo el atractivo de la patria. ¿ Se concibe que aquellos hombres hubieran pasado de largo para ir á contemplar playas, cerros y peñones descarnados y desnudos ?

Pudiera decirse que, de tener que descartarse de una de esas tres islas ¿ por qué ha de ser la eliminada Santa Cruz ? Además de algunas de las razones indicadas, el doctor Chanca precisa cuales son las islas que han de figurar en el itinerario de la armada. De los tres descubrimientos que afirma Navarrete, hay uno perfectamente deslindado : el de una isla con más de cuarenta islitas á su alrededor : Santa Ursula. Esta tiene que ser escrita en la relación, puesto que siendo solitarias, sin compañeras, San Martin y Santa Cruz, no ofrece motivo de duda de que fué descubierta por Colón. Quedan disputándose el honor de la inscripción las otras dos. El doctor Chanca revela una circunstancia característica de la isla descubierta : des-

de ella debe verse « á ojo » Santa Ursula y debe estar separada de ésta por un estrecho canal. San Martin es la única que reune estas dos condiciones: Santa Cruz debe ser borrada de la relación de las islas descubiertas en el segundo viaje de Colón.

X.

EXPLORACIÓN DE LAS VÍRGENES

Considero importante ahondar más en lo que refiere el doctor Chanca sobre el descubrimiento de Las Vírgenes, La sobriedad de su estilo nos obliga á masticar bien y mucho sus palabras: es el grano de mostaza que oculta fuego mientras no se tritura.

Colón parte de San Martín « para otra tie« rra que pareció á ojo que estaba en el ca« mino » que habían de hacer. De ésto se desprende que la tierra á que se dirije estaba más ó menos al Norte. Como al Norte de San Martín principia el archipiélago de Las Vírgenes, Colón se encontraba en la noche del 15 en la parte oriental del archipiélago.

« Llegamos noche cerca de ella » dice el

doctor; se quedó la armada al pairo al sud de aquella tierra.

« Otro dia mañana (diez y seis) fuimos por « la costa della..... no era muy contínua, « que eran mas de cuarenta y tantos islones.» A la luz del dia descubrió Colón que lo que creía una sola isla, resultaba un grupo.

Como la prudencia ordenaba, dice el doctor:

« A esta (tierra) no llegamos para saltar « en tierra, salvo una carabela latina llegó á « un islon destos.»

De lo que se desprende que el costeo del archipiélago fué por el Sud, pues no llegó á esos islones la armada, y que habiendo principiado la exploración por el oriente tenía que continuarse de Este á Oeste.

¿Cuánto tiempo duró este costeo? Ya nos lo dice el doctor Chanca:

« Andovimos por esta costa (sud del ar- « chipiélago) lo más deste (dia diez y seis), « hasta otro dia (diez y siete) en la tarde que « llegamos á vista de otra isla llamada Buren- « quen.»

Emplearon en costear todo el archipiélago desde la mañana á la tarde del 16 y desde la mañana *hasta* parte de la tarde del 17 en que, á la vista de la nueva isla, suspéndese la exploración.

El descubrimiento de Burenquen y la partida de un punto al norte y próximo á San

Martín indican la dirección del derrotero de Este á Oeste.

¿ Qué extensión tiene el derrotero seguido costeando el archipiélago de Las Vírgenes? La de la longitud que tiene todo el grupo de islas que se encuentran desde San Martín hasta la vista distinta de Burenquen. A 70 millas dicen los marinos que se distingue el Yunque. Poco distante de San Martín lo pudieron distinguir las indias que con Colón venían, pero para éste el atalaya de Loquillo no se distinguiría de los picos de los demás islones del grupo de islas que recorría. Pero la pesada y tarda Capitana en medio de precauciones se adelanta poco á poco al Oeste; á medida que se anda va levantándose del fondo de las olas la extensa cordillera coronada por el Yunque ; la silueta de la hermosa Isla va destacándose y atrayendo con más y más vehemencia á los extrangeros : no hay que pensar en otra cosa que en acercarse á aquellas costas que encerraban tantas bellezas, y tantos tesoros como ansiaban los avaros deseos.

Antes de cerrar este apartado debo llamar la atención sobre lo que afirma don José Julián Acosta :

« Habiendo salido (Colón) de la Guadalu-
« pe el 10 de noviembre de 1493, vió por
« primera vez á Borinquen el 16 de noviem-
« bre por la tarde, costeó por S, y O. los

« dias 17 y 18 y el 19 del mismo més tomó « tierra en la ensenada de Mayagüez » (1)

Pero lo que llama la atención, dado su talento privilegiado, es que para probar esta y otras afirmaciones citára al doctor Chanca, que me ha suministrado los elementos para asegurar que el 16 Colón no descubrió nuestra isla; que el 17 no corría por su costa meridional; que el 16, toda la mañana del 17 y parte de su tarde, los empleó en explorar por el Sud las islas que forman lo que dice Navarrete « nombró Las Vírgenes.»

Dado el error de poner la salida de La Guadalupe el 10 y no el 12, como los del itinerario son pasos contados, y dos dias resultan un estorbo que es necesario hacer desaparecer, hay que invertirlos, si no en la distribución histórica, en otra que supla á aquella. Con dos dias pudo Colón recorrer las costa-sud y oeste de la pequeña isla é ir á descansar á Mayagüez ó Culebrinas, lo cual no hubiera podido hacer disponiendo solamente de quince ó diez y ocho horas de tiempo. En aquel caso se hará un balance que cuadra, pero las partidas no resisten al exámen.

(1) Historia por Fray Iñigo. Nota 1 página 20.

XI.

«E NON PLOGO Á DIOS»

Es notoria la impaciencia de Colón por llegar pronto al fuerte Navidad donde, al norte de La Española, dejó el 4 de enero de 1493 un destacamento de 39 hombres al mando de sus tenientes Diego de Arana, Pedro Gutierrez y Rodrigo Escovedo. Por ella, no se buscan las tierras de que teníain dicios antes de llegar á La Dominica; por ella, no se detiene la armada á reconocer las islas encontradas desde La Guadalupe hasta San Martín; por ella, el derrotero es sostenido sin desviaciones hasta cerca del archipiélago de Las Vírgenes.

A partir de este punto ¿qué sucederá? Juzgando por los antecedentes, el Almirante pasará al norte de la barrera que le oponen Las Vírgenes; su prudencia, su ciencia y su experiencia le guiarán por los canalizos, islotes, escollos y bajos de aquellos mares, recurvará al Oeste, llegará al final de su expedición, verá los compañeros y amigos, y consolidará su obra gigantesca.

Pero, nada de eso sucede: en vez de se-

guir al Norte, se quiebra el derrotero el 16 por la mañana, se pone proa al Oeste y el 17, domingo por la tarde, la expedición se encuentra contemplando una esmeraldina isla á cuya vista, los indios recogidos en la Guadalupe, exclaman ¡ Burenquen ! (1). En vez de correr á la Española y en cuatro ó cinco dias llevar consuelo y evitar ansiedades á los defensores del Navidad, vemos retardarse la llegada hasta el 27, según el señor Navarrete.

¿Qué ha pasado, para no alcanzar lo que se deseaba, para no cumplir lo que se debía ? El doctor Chanca, lo único que nos dice sobre el hecho, es que no llegaron cuando deseaban al fuerte de Navidad; acerca de la causa de este entorpecimiento en la realización del plan preparado. no nos da otra razón que « non plogó á Dios ».

Esa se llamará fuga por la tangente. Sea: pero ¿ podrían dar otra los deistas ? Desde el punto en que la razón y la experiencia nos predican la inercia de la materia, urgidas por esa misma materia que por si no puede ni prestarse á ser concebida, el hombre es gran filósofo diciendo que todos los acontecimientos son dirigidos por causa que está fuera de los actores que en su desarrollo figuran. Las combinaciones mejor prepara-

(1) No consta en la narración del doctor Chanca que los indios dijesen que eran de Burenquen.

das tienen un poderoso enemigo, los imprevistos: nada, como estos, prueba la causa primera. Son su veto.

Dios dirige los acontecimientos, cambia los pensamientos libres de los hombres de una manera suave y eficaz.

¡Cuántos motivos naturales se presentarían á la razón de Colón, que precisamente por ser tan sabio había de huir de un estúpido fanatismo y que por ser tan creyente había de ser más racional!

Toma lengua en San Martín, consulta la opinión de los indios que lleva á bordo, de los cuales dos, eran intérpretes de los que le acompañaron á España desde Guahamaní;

Estudia su posición geográfica, que era imposible que desconociera;

Calcula la contracorriente que, al norte de Las Vírgenes, retrasará su marcha al Oeste;

Aprecia el recurso que le brinda la corriente que desde la salida del estrecho de Gibraltar le impulsaba;

Toma en cuenta la experiencia de los indios que le dicen que el mar más allá de Las Vírgenes es un mar bravío y el de más acá, manso;

Recuerda que estaba donde los indios de La Española localizaban á Matinino la isla del oro fascinador,

Y quizás ve á aquellas pobres indias, que, señalándole el ocaso pronuncian Burenquen,

y con la ardiente lágrima del expatriado y con la ansiosa mirada del esclavo le piden las restituya á los lares queridos.

Lo que hubiera sido racional, dejaba de serlo ante el conjunto de las causas expresadas.

XII.

¿ Y POR QUÉ « NON PLOGÓ Á DIOS » ?

Es sorprendente lo que las Matemáticas sublimes hacen con las cantidades negativas y con las infinitamente pequeñas y la Aritmética con el cero. Todos los hombres grandes se considerarán como cantidades negativas, se tendrán como infinitamente pequeños, como ceros, todos exclamarán como el doctor Chanca « non plogó á Dios. » Se harán lo que son para aparecer de la talla gigantesca de Colón, de Kepler, de Edisson.

Fijémonos en la profunda expresión del doctor Chanca: « é non plogó á Dios como « se verá después. » ¿ Qué se verá después ? ¿Qué sucedió que justifique lo pasado? ¿Qué? Que en los momentos en que Colón muda de rumbo y se dirige al Oeste, el Genio de

Caritaba sacude las cadenas de la esclavitud ante Caonabó y Mayreni, y señalándoles á La Española les dice: « estas son las cadenas que Caritaba ha de recibir de La Española »

En aquellos momentos señala á Arana y sus compañeros y dice á los feroces indios: « Miradlos: no son hijos del cielo; os traen la esclavitud y la desmoralización; prostituyen vuestras hijas, violan vuestras esposas, ambicionan vuestro oro, y mañana vosotros sereis...... el ludibrio de vuestros antepasados y la vergüenza de vuestros padres.» En aquellos momentos arde el fortín, son asesinados los españoles. En aquellos momentos una mano oculta pone un imprevisto delante Colón, y se salva el descubrimiento de un Mundo.

Acercarse Colón en aquellos instantes al fuerte Navidad hubiera sido una imprudencia.

Llegará á él el 27, el ánimo de los indios habrá entrado en reacción, y los expedicionarios que le acompañan habrán aprendido que malas consejeras son las pasiones.

CAPÍTULO II

DESDE EL 17 POR LA TARDE HASTA EL DESEMBARCO DE LOS COLONOS EN LA ESPAÑOLA POR EL PUERTO DE LA ISABELA.

ARTICULO I.

Itinerario desde la tarde del 17 hasta la llegada de la armada á La Española el 22.

I.

ITINERARIO.—DESCUBRIMIENTO DEL 17 POR LA TARDE.

« Otro dia (diez y siete) en la tarde lle-
« gamos á vista de otra isla llamada Buren-
« quen, cuya costa corrimos todo un dia :
« juzgábase que ternía por aquella banda 30
« leguas. Esta isla es muy hermosa y muy
« fertil á parecer: á esta vienen los de Caribe
« á conquistar de la cual llevan mucha gente;
« éstos no tienen fustas ningunas nin saben
« andar por mar ; pero según dicen éstos
« caribes que tomamos, usan arcos como
« éllos, é si por caso cuando los vienen á sal-
« tear los pueden prender tambien se los co-

« men como los de Caribe á ellos. En un « puerto de esta isla estovimos dos dias, don- « de saltó mucha gente en tierra ; pero ja- « más podimos haber lengua, que todos se « fuyeron como gente temorizadas de los « caribes » ... « Desta isla sobredicha parti- « mos una madrugada....» Esto es todo lo que dice el doctor Chanca acerca de la isla que Colón descubrió el 17 de Noviembre de 1493 por la tarde. Esto y nada más. Sobriedad desesperante, cuando necesitamos largas y eruditas disertaciones, cuando todos estamos cómo azorados, cómo si temiéramos una catástrofe, cómo si nos faltara algo necesario para no asfixiarnos. Sobriedad que enloquece, cuando un malestar profundo y general se ha apoderado de todos.

Pero fijémonos en lo escrito y quedaremos sorprendidos al leer tanto en tan pocas palabras. Puede ser que encontremos en ellas más de lo que deseamos. De todo hay un poco : lo que necesitamos.

Para que se vea la riqueza de esas cortas líneas, el que las observe se sorprenderá al descubrir el resumen de un nutrido tratado : sobre

1°—Descubrimiento.
2°—Nombre.
3°—Costeo y sus resultados.
4°—Aspecto físico de la isla.
5°—Enemigos de sus habitantes.

6°—Estado social.
7°—Costumbres.
8 —Relaciones de los extrangeros con la isla.
9 —Datos sobre la costa recorrida y su número.
10—Localización del punto de anclaje.
11—Caracter expresivo de la demora en un mismo punto.
12—Y otras enseñanzas importantes.

II.

EN LA TARDE DEL 17

Recorrido por el Sud el archipiélago de Las Vírgenes el Almirante se encuentra al E. de Burenquen. Dado el derrotero que traia la armada, no podía hacerse por otro costado el descubrimiento,

De las palabras citadas del doctor Chanca se desprende que en la tarde del 17 no se hizo otra cosa que descubrirla.

« Otro dia en la tarde que llegamos á vista « de otra isla llamada Burenquen...» y en esa tarde no se hizo más.

« Cuya costa corrimos todo un dia.» Lle-

gados tarde ó se quedaron en la isla de Vieques, una de Las Vírgenes, ó se acercaron al Sud aprovechando lo poco que quedaba de la tarde del 17, y poniéndose al pairo, por los 62 grados oeste del Meridiano de Madrid, (1) aguardarían al dia siguiente para correr sus costas. Aunque si se toma en cuenta el trabajo de las corrientes septentrional y meridional del Ecuador es probabilísimo que Colón pondría á buen recaudo la flota en la isla de Vieques evitando así que algún navío fuera estrellado contra los arrecifes de las costas ó clavado en los bajos que se ocultan en aquellos fondos,

Al asegurar que Colón puso al páiro la flota durante la noche del 17 al 18 no he afirmado nada nuevo ni único en este caso. El Excelentísimo señor Brigadier de la Armada don Patricio Montojo, me aseguró hablando de este viaje de Colón que era práctica seguida por todos los navegantes antiguos suspender la marcha al anochecer en todos los mares.

Como la seguridad de este trabajo exige que se recojan todos los datos y no se olvide ninguno, convíene hacer notar que á la mañana del 18 la armada contaba, para restar del tiempo disponible antes de llegar al puerto de que habla el doctor Chanca, dos canti-

(1) Carta geográfica y marítima de P. R. por Coello.

dades : una el tiempo que necesitó para ponerse en la paralela de la costa y 12 horas perdidas en la noche si se retiró á Vieques ó 12 horas que pasó al pairo si se acercó á la isla en la tarde anterior.

III.

NOMBRE DE LA ISLA DESCUBIERTA EL 17

Mucho y bien se ha escrito sobre el nombre Burenquen. Pero no sé si se ha escrito algo sobre si Burenquen ó Borinquen era el nombre propio de la isla de que nos ocupamos, y lo que es más importante, si se ha probado.

El doctor Pinard, célebre antropólogo, comisionado por el gobierno francés para recorrer las Américas, y estudiar las antigüedades indias, me dijo que tenía por probable que Borinquen no era el nombre indio de Puerto-Rico, y sí de una región de la isla que todavía lo conserva para designar un cabo al N. O.

Del trabajo emprendido, á fin de acopiar elementos para este libro, he obtenido la convicción de que el nombre indígena no era Borinquen sino Carib. Se usaba entre los in-

1492, del itinerario del primer viaje de Colón, se encuentra lo que sigue :

« Envió el Almirante á pescar los mari-
« neros con redes ; holgáronse mucho con
« los cristianos los indios, y trujéronle ciertas
« flechas de los de Caniba ó de los caní-
« bales......»

Y para que no quede duda del antropofagismo de los de Caniba añade : « Mostrá-
« ronles dos hombres que les faltaban algunos
« pedazos de carne de su cuerpo, y hicieron-
« les entender que los caníbales los habían
« comido á bocados » (1)

Carib, es el nombre de una isla ; caniba puede ser el nombre de una región ó raza en que sea admitido el repugnante uso de carne humana, y caníbal el que la come, (2) Los dos significados resultan independientes el uno del otro.

A la sombra de la Cruz, Carib será regenerada : San Juan será en adelante el nombre dádole el día de su bautizo.

---

(1) Viajeros modernos, pg. 124

(2) Dado el parecido entre la escritura de los naturales de Carib y la hebrea, ¿ no sería Caniba infinitivo que significa comer carne humana ? Entre los gitanos, Gibirá es trabajar, raiz de jíbaro : trabajador.

IV.

POR CUAL BANDA ES COSTEADA LA ISLA SAN JUAN.

A la posición en que quedó la armada en la tarde del 17 ya hubiese anclado en la isla de Vieques, ya se hubiese quedado á la capa junto á la banda de la isla que había de costear, es fácil deducir que la expedición corrió por el Mediodía.

Fray Iñigo es el único que supone á Colón navegando por la costa Norte. Pero con la cándida franqueza que le imponía el deber de ser intérprete de la verdad, manifiesta que su opinión no tiene otro fundamento que el creer natural que se siguiese aquel rumbo para ir á Santo Domingo. La carta del doctor Chanca estaba inédita en tiempos del padre Iñigo: si no la leyó en la colección de fray Antonio Aspa, ó en la de don Juan Bautista Muñoz no pudo tener conocimiento de que Colón no siguió el camino que parecía natural siguiese para poner término á su viaje.

Con derrotero de Este á Oeste, y lo sigue don Julián Acosta, dice don Juan Bautista Muñoz que fué costeada por el Sud de la isla San Juan.

Estos señores prolongan el costeo de la armada hasta la costa occidental. en cuya afirmación hay error manifiesto.

Colón no corrió síno por la costa Sud, como es fácil probarlo con el testimonio del doctor Chanca. Este testigo presencial, refiere :

« Llegamos á vista de otra isla llamada « Burenquen cuya costa corrimos todo un « dia ».

¿ De cuantas costas habla el narrador de aquellos acontecimientos ? De una sola costa. *Y de tal modo no habla de dos costas, que nada podríamos arguir contra quien afirmase, que de las palabras referidas no se deduce que se costeó toda la costa.* Y efectivamente, costear una costa es navegar por ella, recórrase toda ó no.

Y tan es esa la interpretación que se ha de dar á las palabras referidas, que el mismo doctor la indica :

«Juzgábase que (la isla) ternía por aquella banda 30 leguas»,

¿ De cuantas bandas habla ?

De una, la que recorrieron, única, que tenía 30 leguas marítimas, equivalentes á 40 terrestres que dice don Juan Bautista Muñoz tiene la costa meridional. Treinta leguas son poco para dos costas, si la armada hubiera navegado por las del Sud y Oeste.

Si el doctor Chanca hubiera conocido el enredo que había de hacerse en los hilos de esta madeja, no hubiera sido más previsor. No sólo determina la banda costeada, si que también revela que fué imposible á la armada recorrerla toda, como vamos á verlo en el apartado siguiente.

V.

TIEMPO DISPONIBLE PARA EL COSTEO

«Cuya costa corrimos todo un dia (el diez y ocho.)» Un dia y no más. Un dia, es decir, 12 horas de un dia para navegar, pues las otras doce se han de pasar al pairo, según vimos en el párrafo 2 de este artículo;—12 horas en que la marcha debía ser tardía, pues la armada no recorrió sino 50 leguas en mar franco, con viento y tiempo bonancible, y una corriente, la ecuatorial, que aceleraba su marcha;—12 horas en que eran fuerzas retardatrices la sonda, el calmoso exámen de la costa por lanchas en busca de puerto, la prudencia más exigente dadas las condiciones de esta expedición;—12 horas..., ¿hubieran dado muchas leguas recorridas?

En las condiciones más ventajosas cuales fueron los referidas en el párrafo primero del artículo segundo y recordadas al principio de éste, la armada hubiera recorrido 25 leguas, $\frac{5}{6}$ de la costa; pero en las condiciones en que se encontraba en los momentos á que nos referimos, bien se hubiera alegrado Colón si corría 20 leguas, $\frac{2}{3}$ de aquella banda.

Apuremos esta prueba. Si la armada pasó la noche del 17 al 18 al pairo frente al cabo de Mala-Pascua, hemos visto que solamente hubiera recorrido $\frac{2}{3}$ de la costa; ¿Y si hubiera anclado en Vieques?...

Fué físicamente imposible que la armada descubridora recorriera 30 leguas de la costa Sud de Carib en un dia y nos

es moralmente imposible violentar el testimonio de un testigo tan abonado como el doctor Chanca, para afirmar que Colón recorrió las costas Sud y Occidental de la Isla en tan corto tiempo.

VI.

LLEGADA DE LA ARMADA Á UN PUERTO--¿CUANDO?

«En un puerto de esta isla estovimos dos «dias.»

El doctor habla de la permanencia en un puerto después de manifestar que la flota corrió la costa *todo un dia* : uno y no más De esto se deduce que la exploración terminó al amanecer el 19. La exploración principió el 18 al amanecer, duró todo un dia y terminó al principiar el 19.

La flota estaría á la capa cerca ó á la entrada del puerto descubierto por las lanchas, en la tarde del 18 ó en la mañana del 19; aprovechó las primeras luces del dia y la tripulación pudo gozar del descanso de que no disfrutaba desde el 4 de noviembre.

La salida del puerto « una madrugada, » puso término á las 48 horas de permanencia en él. El término de dos dias en una madrugada no hubiera sido posible si esos dos dias no hubieran principiado á contarse en otra madrugada.

Esta fecha es determinada por la

VII.

SALIDA DE LA ARMADA EL 21

Puerto-Rico ha abierto un certámen regional para conmemorar el momento en que

Carib fué llamada á salir de la vida salvaje, para entrar en la de la Civilización, la Ilustración y el Progreso, para escribir en la primera página de su historia la fecha en que, cumpliéndose las tradiciones pátrias, unos extrangeros le traerían del oriente el fuego sagrado que la regeneraría ilustrando la inteligencia y haciendo bueno el corazón.

La armada zarpó del puerto en que pasó dos dias el 21 de noviembre, como vamos á verlo. En esta fecha se nos suministra una prueba más de que el anclaje de la armada fué el 19 por la mañana.

En este dia la Iglesia conmemora la gran Isabel de Hungría, y en él, el mendigo de la Rábida paga la limosna que recibiera, engarzando la más brillante perla en la corona de otra Isabel.

¡Así pagó el ilustre mendigo, la limosna recibida!

El doctor Chanca dice:

«En aquel dia (en que salieron de Carib), «antes que fuese noche, hobimos vista de tie«rra..... sospechamos que era La Española «en la cual agora estamos.»

Se zarpó del puerto el 21 por la mañana.

Se vió tierra de La Española el 21 por la tarde, muy tarde como se desprende de esta frase «antes que fuese noche.»

Se tomó tierra en La Española el 22.

Don Antonio Herrera afirma que «Viernes

«22 del mismo mes (noviembre) tomó el Al-
«mirante la primera tierra de la isla Española » (1)

Don Martín Fernández de Navarrete :

«El viernes 22 de noviembre tomó el Al-
«mirante la primera tierra de la isla Españo-
«la.» (2)

Conde Roselli de Lorgues :

«El viernes, 22 de noviembre, recalaron
«en el golfo de Samaná.» (3)

Don José Julián Acosta :

«El viernes 22 de noviembre tomó el Al-
«mirante la primera tierra de la isla Espa-
«ñola.» (4)

Todos estos escritores, poniendo el 22 como día del arribo á La Española, convienen con el doctor Chanca en que la armada zarpó del puerto en que pasó dos dias, el 21. Y como la verdad siempre se abre paso, los que admitieron el desembarco el 19, por la costa occidental, vienen á poner de manifiesto la falta de fundamento en su afirmación, teniendo que asegurar que Colón necesitó dos dias para pasar las pocas leguas del canal que separa á Carib de La Española. Saliendo de un puerto de la costa Sud es muy natural que

---

| 1 | Biblioteca Hist pg. 95.
| 2 | Viajeros mod. pg. 165, not 2.
| 3 | Historia de la vida de Cristobal Colón—Barcelona 1878, pg 313.
| 4 | Hist de Puerto-Rico, pg. 21, nota 6.

á las 10 ú 11 horas se avistase la isla hermana; pero decir que saliendo de Mayagüez ó Culebrinas se necesitaba ese tiempo para ver La Española cuyas montañas en dias muy claros pueden dististinguirse de las alturas de esta isla, eso no es natural

VIII.

CORRECCIÓN GREGORIANA

El año 1582, ochenta y nueve después del descubrimiento de Carib, el Sumo Pontífice Gregorio XIII ordenó lo que se conoce con el nombre de Corrección Gregoriana, por la cual los cálculos cronológicos se pusieron acordes con los astronómicos.

La corrección consistió en hacer retroceder 10 dias, que en aquel año sumaban los minutos de más que se añadían al año, calculándolo como de 365 dias y 6 horas completas, y, para lo futuro estableciendo los años bisiestos cada 4 años, menos en las centenas.

Como los hechos de que nos ocupamos pasaron en fechas anteriores á la Corrección, se debe tomar en cuenta esta circunstancia.

Si las fechas que hoy se citan están corregidas, para los actores en aquellos acontecimientos, tendrán 10 dias de menos: el 19 sería el 29. Si no están corregidas, para nosotros tendrán 10 de más : el 19 sería el 9.

IX.

¿ PUERTO Ó ENSENADA ?

«En un puerto desta isla estovimos dos «días.» (Doctor Chanca.)

Las palabras deben entenderse en el sentido estricto y rigoroso. Para entenderlas en el sentido lato es necesario que así lo permita el contexto ú otra señal de que esa es la mente del autor.

¿ Qué circunstancia puede citarse en el relato del doctor Chanca para dejar de entender la palabra puerto técnicamente ? Ninguna.

La compañía del Almirante para el cual es una necesidad la precisión y que las palabras se entiendan con rigor disciplinario, lo educaba en el rigorismo de la expresión; lo contrario traería la ambigüedad en las ideas,pues un marino no puede tener ni entender por

puerto lo que es ensenada, so pena de no entenderse;

El carácter oficial de su carta reclama deslinde, límites bien demarcados en los conceptos, para que el lector entienda todo y solamente lo que quiere decir, y para que este esté seguro de que las ideas en el escritor y el lector forman una ecuación.

Al decir el doctor «puerto», el lector debe entender que se le habla de «una porción de « mar entre algunas tierras que la resguardan « del empuje de las olas y de los vientos, con «una entrada que se llama boca ó boquete.» Esto tiene derecho á entender y no que se le hable en un galimatías en que por puerto deba entender ensenada, rada ó embocadura de rio. Quitad ese rigorismo y habrá que exigir á los autores y escritores que forman autoridad, que en las portadas publiquen un vocabulario del sentido que dan á las palabras.

Ahora bien: consúltese cualquiera Geografía, en que se trate de Puerto-Rico, y en que esta materia se trate con mediana ciencia, y se encontrará que con raras excepciones en ninguna de las costas de la Isla hay puertos, sino en la del Sud. En ella se abren los puertos de

JOBOS, GUAYANILLA, GUÁNICA.

Mayagüez es todo ménos puerto,

Culebrinas no es más que desembocadura de un rio.

Si la armada hizo alto en un puerto, hay que buscar ese puerto en la banda por que corrió el dia 18, y no en la occidental donde no pudo operarse el desembarco. (1)

---

(1) La naturaleza de los puntos que faltan para ser tratados, exige que sigamos al Almirante á la vecina isla La Española, donde encontrarán mis lectores datos necesarios para conocer la historia del periodo que examina este trabajo.

ARTICULO II.

Desde el 22 de noviembre hasta el 1º de enero de 1494.

I.

PUNTO NO DISCUTIDO.

La armada al mando del Almirante don Cristoval Colón, zarpó de un puerto de la costa meridional de la isla Carib á que puso el nombre de San Juan y con proa al O. descubre La Española el 21 de noviembre por la tarde y á sus costas se acercó el 22.

El Almirante estaba inquieto; un incomprensible malestar lo llevaba al fortín en que dejó á sus tenientes y 39 soldados.

Colón tardó en llegar al fuerte Navidad hasta el 13 de diciembre, más ó menos, como probaré.

¿Se ha discutido esa tardanza? No. A simple vista se descubre la importancia de esa discusión, pues, al hacerla, se habrá determinado el itinerario seguido en esos 21 dias; y al determinar el itinerario, se habrá fijado el punto de desembarco, y éste nos llevará al puerto de que zarpó en San Juan, ó á lo menos indicará los puertos de que no salió.

II.

COLÓN DESEMBARCA EN LA ESPAÑOLA POR UN PUNTO DESCONOCIDO.

El doctor Chanca, tratando de la costa por donde desembarcó Colón, dice: «hobi-«mos vista de tierra, la cual tampoco era cono-«cida de ninguno de los que habían venido el «otro viaje»... ...«aquella parte nin el Almi-«rante ni los otros que con él vinieron habían visto» (1) Cólón tenía conocimiento perfecto de la bahía de Samaná, en la que estuvo fondeado desde el 8 al 16 de enero de 1493,

| 1 | Viajeros mod. pg. 105,

de la que zarpó para ir á dar cuenta á los Reyes de su expedición. Si al retorno, en su segundo viaje, llegó á un punto desconocido para todos los que le acompañaron en el primero, es natural inferir que desembarcó, ó en la parte oriental de la isla antes de llegar á Samaná, ó en la costa Sud.

Don Juan Bautista Muñoz no tiene razón al afirmar que la armada salió de San Juan, y llegó el 22 á vista de Samaná, y continuó su derrotero hasta el fuerte Navidad: Colón hubiera recordado el puerto de Las Flechas, á que dió ese nombre por el disgusto que le causaron las de los deformes Cyguayos,

III.

¿ DESEMBARCÓ COLÓN EN LA ESPAÑOLA POR UN PUNTO DISTANTE DE SAMANÁ ?

La tardanza de que he hecho mención en el parrafo 1° anterior, no se esplica sino por haber anclado la armada en un punto de la costa muy distante del golfo de Las Flechas ó de Samaná.

Cuando el Almirante salió del fuerte Navi-

dad, invirtió cuatro dias en recorrer la costa hasta Samaná (1). Esta tardanza hubo porque se esploraba en aquella carrera la banda de una manera minuciosa, adquiriendo por consiguiente un conocimiento perfecto de ella.

¿Qué obstáculo hubiera detenido la marcha para llegar cuanto ántes al termino de su viage, si Colón se desembarcó en Samaná? Los presentimientos por un lado; los intereses de la colonia que llevaba abordo; quinientos empleados pagados por la corona; setecientos que consiguieron licencia para ir al país del oro y de las especias, y más de trescientos que se escondieron en las carabelas una desgracia posible en las naos; una de esas tormentas del golfo cuya potencia destructora conoció ántes de llegar á La Domínica, eran lozas de plomo que pesaban sobre él, y que le quitaban la vida mientras no pusiese en tierra aquel numeroso pasaje y los intereses de la colonia que en la flota iban.

(1) Viajeros modernos, pg. 142.

IV.

COLÓN DESEMBARCA EN LA COSTA SUD DE LA ESPAÑOLA

En detalles delicados como el que discutimos en estos momentos, sobre el cual se ha mantenido silencio durante cuatro centurias, es que se pone de manifiesto el valer de un escritor. El doctor Chanca no escribe como Oviedo ni Herrera ; su lenguaje es sencillo, metódico, claro, preciso, de concisión y sobriedad desesperantes ; su trabajo no lleva un nombre rimbombante, sino el humilde de « escritura », y su extensión no abrazará muchos volúmenes porque se vaciarán los conceptos en cortas páginas. Eso sí, sus palabras son, cada una, un extracto.

La expedición desembarcó en la provincia de Haytí que corría por la costa Sud de la isla : quizás la ciudad de Santo Domingo se edificó en ella. Oigamos á nuestro guía :

«E aquesta isla como es grande es nombra-«da por provincias, é á esta parte que prime-«ro llegamos llaman Haytí, y luego á la

(1) Viajeros modernos, pg. 165.

«otra provincia junta con esta llaman Xama-
«ná, é la otra Bohío, en la cual agora esta-
«mos.» (1)

Si Haytí fué adonde primero llegaron, por Haytí fué por donde desembarcó Colón cuando llegó de San Juan.

Pero la provincia Haytí corría por la costa Sud de la Española como veremos en el párrafo siguiente.

V.

DIVISIÓN MARÍTIMA QUE LOS INDIOS HACÍAN DE CARITABA (LA ESPAÑOLA)

«Aquesta isla como es grande es nombra-
«da por provincias, é á esta parte que prime-
«ro llegamos llaman Haytí. y luego á la otra
«provincia junta con esta llaman Xamaná, é
«la otra Bohío, en la cual agora estamos».
Después de narrar el doctor las anteriores provincias, que se reparten la zona marítima, parece que habla de otras provincias, las centrales, cuando dice: « ansí hay en ellas (está en plural) muchas provincias porque es «gran cosa.»

Distríbuye el doctor las tres provincias marítimas formando una cadena sin interrupción, en la cual la provincia de Haytí colinda en dirección al E. con la de Xamaná; ésta, en dirección al O., con la de Bohío; y ésta, en dirección S. ó E. con la primera, Haytí. Resulta de esta disposición que Haytí está entre Xamaná al E. y Bohio al O.; Xamaná, entre Bohio al O. y Haytí al S. y Bohio, entre Haytí al S. y Xamaná al E.

El doctor no determina los límites, pero nos dá la dirección en que se suceden las provincias, y un dato importante que unido á los otros que encontremos, formará nuestra convicción sobre su posición geográfica.

El doctor habla de una provincia á « que primero » llegaron, Haytí, y la provincia en que « agora estamos,» Bohío, Pero el doctor estaba en la Isabela 10 leguas al Este de Monte Cristi costa del Norte de la Isla y el padre las Casas expresa que Colón pasó de Cuba á Caritaba por el puerto de San Nicolás (1) que pertenecía á Bohio y está al N. O. de la Isla, Sabemos que Xamaná está al N. E, es necesario dejar la costa Sud á Haití, por la cual corre de Este á Oeste puesto que su territorio está entre Bohío y Xamaná.

[1] Viajeros modernos, pg. 116,

VI.

COLÓN DESEMBARCA AL SUR Y Á MUCHA DISTANCIA DEL CABO DE EL ENGAÑO

Prescindiendo de si fué «ciudad Marta» (1) ó La Isabela, el nombre dado á la primera población fundada por Colón en la costa Norte de La Española, me ocuparé de la época de su fundación, por lo que ha de servir este dato para formar juicio sobre el punto de desembarco por la costa meridional el dia 22.

Llegados los expedicionarios al lugar donde estuvo emplazado el fuerte de Navidad, Colón mandó varias veces á explorar la costa á fin de descubrir sitio donde levantar una población para la colonia. Uno de esos dias, el Almirante ordenó retrodecer hacia el Este, para buscar lugar, que estuviese próximo á la región en que estaban los criaderos de oro. Con motivo de este retroceso, dice el doctor Chanca :

«Fuenos el tiempo contrario, que mayor «pena nos fué tomar 30 leguas atrás que ve-

(1) Viajeros modernos, 172.

«nir desde Castilla, que con el tiempo con-
«trorio é la la largueza del camino, ya eran
«tres meses pasados cuando descendimos en
tierra ». (1).

Colón zarpó de Cadiz el 25 de setiembre. Desde ese dia principiaremos á contar, y tendremos 3 meses el 25 de diciembre: después de ese dia fué el desembarco de que habla el doctor, que, por el contexto de su narración, se comprende que fué definitivo para establecerse, para terminar el viaje.

Este desembarco no fué el hecho en la Marigalante el 3 de noviembre, ni el hecho el 4 en la Guadalupe, ni el hecho en San Juan, que fué el 19, ni el hecho en la costa meridional de La Española, verificado el 22. Además, ni estos desembarcos, ni los hechos en Navidad fueron terminales, sino como continuación del derrotero.

Salen en busca de lugar para residir, les contraría el mal tiempo, y á eso deben el dar con el punto en que deben quedarse;

«Plogó á Dios nuestro Señor, dice el doc-
«tor, que por la contrariedad del tiempo que
«no nos dejó ir más adelante hobimos de to-
«mar tierra en el mejor sitio y disposición
«que pudiéramos escojer, donde hay mucho
«buen puerto é gran pesquería . . . . »(2)
«Esa tierra era La Isabela.

[1] Viajeros modernos, 171.
[2] Viajeros modernos, 172.

Este desembarco fué del 25 de diciembre al primero de enero del 1494. He aquí lo que refiere el doctor Chanca :

«El dia que yo salí á dormir en tierra, fué «el primero dia del Señor.» El dia del Señor, en que el niño Jesús fué circuncidado, en que se le puso el nombre de Jesús ; el primero de enero.

De estas deducciones sacamos en claro :

1° El error en que estuvo don Juan Bautista Muñoz, al asegurar que, dejada la isla San Juan, Colón llegó á Monte Cristi el 25 de noviembre.

2° El error en que incurrió don Martín Fernández de Navarrete determinando la llegada de la flota al puerto Navidad el 27.

3° Lo más importante para nuestra discusión :

Colón tardó más de un mes desde su llegada el 22 á La Española hasta terminar su viaje en La Isabela.

Supongamos el desembarco hecho el 28 de diciembre.

Desde el 28 de diciembre hasta el 22 de noviembre hay un mes y 5 dias.

De estos 36 dias invirtió Colón 11 desde Samaná hasta La Navidad, más 4 días que supongo empleados y en ir desde La Navidad á Monte Cristi en correr 30 leguas hasta llegar de Este á Oeste al puerto de La Isabela. Restados de los 36 los 15 dias referidos, quedan

21 días que pasó la armada en llegar á Samaná desde el punto de arribaje el 22 de noviembre.

Estos 21 dias, por mucha calma con que anduviera la flota, suponen un punto de partida muy distante de Samaná y localizado en la costa Sud á muchas leguas del cabo de El Engaño.

Esta prueba se robustece con lo que pocas líneas antes refiere el doctor Chanca :

«.... ansí hay en ellas muchas provincias «porque es gran cosa, porque según afirman «los que la han visto por la costa de largo, «dicen que habrá 200 leguas: á mí me parece «que á lo menos habrá 150 ; del ancho della «hasta agora no se sabe. Allá es ido cuaren«ta días há á rodearla una carabela la cual no «es venida hasta hoy.....»

De esto se deduce que los que bordearon la isla le daban 200 leguas á la costa aunque él juzgaba que no eran más de 150. En el primer caso, la armada corriendo cien leguas, recorrió la mitad del perímetro, resultando que anclaron «en medió»; en el segundo anduvieron algo más de la mitad, resultando un hecho que el anclaje se verificó en el «comedio».

VII.

NUEVA CONFIRMACIÓN DE LO DEDUCIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

El doctor Chanca dice lo siguiente :

«Por la costa desta isla (La Española) co«rrimos al pié de 100 leguas porque hasta «donde el Almirante había dejado la gente, «habría en este compás, que será en comedio «ó en medio de la isla.» (1)

Establece el doctor Chanca la relación en que se encuentra el punto de desembarco y el fuerte Navidad con relación á La Española y dice que los dos se hallaban en una línea que divide la isla por la mitad, que se encontraba «en comedio ó en medio »

Examínese una carta de La Española, y se encontrará que una diagonal que una al puerto Navidad con la desembocadura del Ozama dividiría la isla casi en dos partes iguales.

El anclaje fué por donde está Santo-Domingo la capital de la isla.

[1] Viajeros modernos, pág. 165.

Respetabilísimos son los testimonios impugnados de don Juan Bautista Muñoz y de don Martín Fernández de Navarrete; pero más respetables son los derechos de la lógica.

Dada la autoridad del doctor Chanca no queda otro recurso que admitirla sin vacilaciones y llegar hasta la última consecuencia.

En su narración no hay discordancias: todo cuadra.

El, al terminar su narración dice que lo tendrán por difuso, por minucioso, y concluye con este juramento que acoraza este trabajo:

«Dios es testigo que yo no he traspasado «una jota los términos de la verdad.»

¿Quien pudo decir otro tanto?

SEGUNDA PARTE

ARRIBAJE DE LA ARMADA DE DON CRISTOVAL COLÓN EN LA ISLA SAN JUAN.

CAPÍTULO I.

ARRIBAJE DE LA FLOTA DE COLÓN
AL PUERTO DE SAN JUAN.
IMPORTANCIA DE ESTE ASUNTO.—DEDUC-
CIONES NEGATIVAS OBTE-
NIDAS DE LOS ARTÍCULOS ANTERIORES PARA
RESOLVERLO—DISCU-
SION SOBRE EL DESEMBARCO NARRADO
POR PEDRO MÁRTIR ANGLERÍA.



ARTICULO I.

Importancia del estudio del arribaje en San Juan.

1.

CON RELACIÓN Á LA HISTORIA

Cuatro centurias hace que los historiadores pasan con ligera mirada por el punto á que llegó la flota del Almirante don Cristoval Colón en la isla de San Juan. Aparte de la importancia que esta cuestión puede tener para la Historia de nuestra isla, la tiene notable, porque está enlazada con la Historia de la inmediata isla de La Española.

La inteligencia del hombre no se acostumbra á interrupciones en la compaginación de sus conocimientos. Ha de ver los eslabones

de la cadena : si desconoce algunos los suple con la hipótesis.

II.

IMPORTANCIA SOCIAL

Saber á que atenerse en este particular es cuestión de honor.

Dos campamentos se han levantado, como por encanto, al tratarse de designar el lugar de arribada del Almirante.

El honor que resulta de haber hospedado al gran genovés es innegable : es un timbre al que nadie, que á él se crea con derecho, renunciará como no sea obligado por fuerza mayor.

Unos reclaman ese privilegio para la desembocadura del Culebrinas.

Otros, para la ensenada de Mayagüez.

Ninguno de los dos bandos presenta pruebas concluyentes, y es de admirar como blanden las armas de que disponen. Con esto prueban que, si no tienen derecho inconcuso, aprecian en lo que vale el esplendor de tenerlo.

III.

CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE

Hasta ayer un silencio sepulcral envolvía los derechos del Gran Genovés; la deuda contraida por la humanidad con la memoria de Colón. Parece que se han necesitado 400 años para salir del estupor que se apoderó de los hombres al verle bajar del castillo de la Santa María, cargado de cadenas, cuando aún no había tenido tiempo para bajar el brazo con que señalando al Nuevo Mundo, decía á Europa «Ahí tienes un Mundo hermano».

Puerto-Rico quiere entrar en el concierto de las reparaciones.

Ya registra su guardarropía, dispone sus mejores galas, y quiere ir en peregrinación nutrida para recibir y saludar el sol del día 19, que alumbró la armada del Oriente al entrar en el puerto dichoso. Quiere ir á pisar la misma arena, y, si pudiera haría que volviera la audaz armada para contemplar las mismas olas, aspirar las mismas brisas, escuchar los mismos ecos, y reproducir el cuadro pintoresco del desfile, y en la popa

de la Marigalante, contemplar aquella frenet radiante de divina inspiración.

¡ Adelante ! ¡ A anegarnos en aquellos torrentes de luz con que la mañana del 19 de noviembre de 1493 vió desaparecer á la indiana Carib, para ser sustituida por la civilizada San Juan.

¡ Adelante . . . . . . ! ¿ Pero adónde ?

¡ ¡ Cuánto desaliento ! !

Un acuerdo del cual no puede volverse dice : «Al Culebrinas».

Un ayuntamiento del Oeste dice : «A Mayagüez».

La Historia dice . . . .

Se la hace callar.

NOTA : Pudiera dedicar un artículo al estudio de los argumentos presentados en defensa de la llegada del Almirante á un punto de la costa Occidental de la Isla, pero creo más conveniente no hacerlo; sin que ésto signifique que de ellos no me ocupe en el desarrollo de este trabajo. Los edificios que carecen de fundamento, tienen un gran enemigo : el tiempo. Las opiniones falsas tienen también un gran enemigo : la lógica.

ARTICULO II.

Deducciones negativas sacadas de los artículos anteriores.

I.

COLÓN NO ESTUVO EN LA BANDA OCCIDENTAL.

PRIMERA PRUEBA.

Guiados por la mano segura del doctor don Diego Alvarez Chanca se ha probado con claridad meridiana que Colón costeó la isla de San Juan por una sóla costa, la que tiene 30 leguas. (1)

Don Patricio Montojo rinde homenaje al doctor Chanca con estas palabras expontáneamente caidas de su pluma:

«Bien sabido es, que los historiadores y geó-

Página (36).

«grafos que se han ocupado de este aconteci-«miento tan importante para Puerto-Rico, han «tenido por principal guía al doctor Diego Al-«varez Chanca, cuya carta, dirigida al cabildo «de Sevilla, es de inestimable valor, como es-«crita por un testigo presencial de lo acaecido en el segundo viaje de Colón.» (1) En la relación del doctor Chanca dice: « *cuya costa, de San Juan corrimos todo un día: juzgábase que ternía por aquella banda treinta leguas*. Habla de una sola costa—no hay plural—y recalca la que tiene 30 leguas: Luego no estuvo en la costa occidental, porque resultan dos costas, y con más de 30 leguas.

II.

COLON NO ESTUVO EN LA COSTA OCCIDENTAL.

SEGUNDA PRUEBA

Según el doctor Chanca la armada corrió por una banda que « ternía treinta leguas»,

1 Carta de Don Salvador Brau, *Clamor del País*, número 3116. año 1893.

Esta costa no es la occidental que tendrá algo más de 10.

Y me complace presentar luminosa prueba de esta deducción en las siguientes palabras del señor Montojo, que, después de suponer los brillantes considerandos que movieron á Colón á ponerse al «S. E. del cabo «Mala Pascua» dice : —«Barajó (Colón) por «la costa meridional de Puerto-Rico.»

Están admirablemente acordes los dos testimonios : el que dice que la banda que corrió la armada tenía 30 leguas y, el que dice que esa banda es la meridional.

Un testimonio de valor inestimable para la historia (1), como lo es el doctor Chanca, se admite como es: si habla de una costa en singular, no se interpreta en plural; si de una costa que tiene 30 leguas, nadie nos autoriza á entender dos, una de 30 y otra de 10.

III.

COLÓN NO ESTUVO EN LA COSTA OCCIDENTAL POR IMPOSIBILIDAD FÍSICA.—TERCERA PRUEBA.

El Excmo. señor Brigadier de Marina don

(1) Señor Brigadier de Marina don Patricio Montojo.

Patricio Montojo me suministrará uno de los elementos, y el doctor Chanca el otro, para sacar en claro que fué evidentemente imposible que la armada arribase á la costa occidental.

He aquí lo que dice aquel respetable señor sobre el costeo por Colón de la isla San Juan.

«Después de haberse aguantado (la flota) «al pairo ó con poca vela durante la noche «del 17 (fiel á las prescripciones que enton«ces, más que ahora, debía tomar un experi«mentado marino cerca de tierra desconoci«da), fué Colón voltejando todo el dia 18 y, «bien entrado el viernes (1) 19 de noviembre, «montó la punta de San Francisco para fon«dear en las inmediaciones del Culebrinas, «donde hizo su aguada.»

Según las anteriores palabras, la flota no empleó en costear sino un dia, el 18, y parte del viernes 19.

Si el testimonio del doctor Chanca consigna que por la única banda que corrió la armada la costeó en un solo dia, la parte del 19 no está justificada,

Si la fidelidad á las prescripciones no dispensaba á experimentados marinos de poner, se al pairo ó á poca vela en la noche del 18 resulta que para voltejear por las costas meri-

(1) Habiendo caído el 3 de noviembre en domingo, el 19 cayó en martes. El viernes llegó la armada á La Española.

dional y occidental de la isla no se contaba más que con 15 horas hábiles.

Pero eso nos dice el doctor Chanca que era imposible físicamente.

La armada, navegando con las mejores condiciones, no hizo cingladuras mayores de 25 leguas en dia y noche durante aquel viaje: luego,

Fué físicamente imposible que en 15 horas hiciera un camino de más de 53 leguas sumando los bordajes hasta la desembocadura del Culebrinas, puesto que con ese tiempo apenas hubiese llegado á los Morrillos extremo de arribaje de la costa meridional.

Pero como el doctor Chanca al decir que en correr por la costa de 30 leguas de San Juan no invirtieron sino «todo un dia», uno solo, hay que restar esas horas del 19. En 12, con las buenas condiciones del mar franco, no hubiera andado la armada más de 25 leguas, $\frac{5}{6}$ de la costa; salido de la costa Sud, con las malas condiciones en que se encontraba, era mayor la imposibilidad para llegar á los Morrillos, y, por consiguiente, muchísimo mayor para correr la del Oeste, pues la mayor cingladura que habría hecho sería de 20 leguas.

IV

COLÓN NO ARRIBÓ Á LA COSTA OESTE

CUARTA PRUEBA.

¿A qué había de ir Colón á la costa occidental de San Juan? Ya oigo: se citan veinte historiadores que dicen «para trasladarse con premura al fortín de la Navidad». Sí: eso se ha dicho, eso se dice, y eso se dirá, mientras los lectores no estén acompañados de una dósis de desconfianza sobre si esos señores se tomaron el trabajo de mirar lo que afirman, y estudiar las dificultades que de sus afirmaciones habían de resultar á los lectores é historiadores de otros tiempos y más á los de ahora.

Esas tradiciones deben venir de una primera fuente, orígen de los ecos que la repiten. ¿Dónde está esa fuente? En ninguna parte consta el arribo al Norte de La Española.

La única relación clara, precisa, auténtica, notarial, la hecha por el doctor don Diego Alvarez Chanca, pone el hecho de arribaje de la armada á La Española en la costa

meridional y no al Norte. Esa revelación está expuesta, aclarada, comentada, probada y aplicada á nuestro caso en el artículo 2° del capítulo 2° (1) de este folleto. ¿Pueden presentar otro tanto los defensores del arribo al Norte de la Española?

Por consiguiente, suponer que la armada surgiera á la costa occidental de la Isla, por carecer del único fin que lo justifica, carece de fundamento.

V.

COLÓN NO LLEGÓ Á LA COSTA OCCIDENTAL.

QUINTA PRUEBA.

Probado, como está probado, que la armada llegó á la costa sud de La Española el 22 de noviembre, no pudo zarpar de ningún punto de la costa oeste de San Juan. El paso de una isla á otra fué marcado con una señal característica de aquella travesía y de todas las que se hagan en idénticas condiciones.

[1] Página 71 y siguiente.

«Entre esta isla (La Española) é la otra de Burenquen parecía de lejos otra, aunque no era grande.» Refiere el cronista de aquel viaje el paso de la armada de San Juan á La Española y dice que llevaba un derrotero que pasaba distante de la isla Mona; la veían de lejos. Un derrotero en que la isla Mona, no se vea de lejos, no es el que llevó la flota cuando zarpó de San Juan.

Dos puntos marcan un derrotero: el del principio y el terminal. En el caso de que nos ocupamos, hay el término final conocido, innegable, del derrotero: un arribaje en la costa sud de la Española. Hagamos las suposiciones que se quieran sobre el principio del derrotero en la costa occidental de San Juan, y sea el que fuere el punto de la costa de que salga la armada para cruzar al Sud de La Española, pasarán las naos no lejos, sino próximas, tocando á la Mona.

Es por consecuencia claro y evidente que Colón no ancló en la costa occidental de San Juan, porque no puede darse en ella un punto del cual pudiera salir, y no pasará muy cerca de la Mona, al dirigirse al sud de la próxima Isla.

VI.

COLÓN NO SURGIÓ Á PUNTO ALGUNO DE LA COSTA OCCIDENTAL.—SEXTA PRUEBA.

El doctor Chanca manifiesta : « En un puerto de esta isla estovimos dos dias, donde saltó mucha gente en tierra ». Quien quiera que lea las anteriores palabras las entenderá con el rigor que exige la naturaleza del escrito en que se consignan, y con la significación técnica del lenguaje en que fueron escritas : la descripción es de Geografía física y no política Dice puerto, en rigor técnico, en concepto distinto del aplicado á la palabra ensenada por la Dirección Nacional de Hidrografía (1) en su definición de los senos en que se derraman los arroyos de Aguadilla y San Francisco, y rio de Mayagüez.

Puerto no es la ensenada donde desemboca el Culebrinas, ni la de Mayagüez, de lo que es justo deducir que no arribó Colón á aquella, puesto que en ella no pudo tener lugar la circunstancia, el sello característico donde se hizo el anclaje.

---

(1) **Derrotero de las antillas Cap. IV pág. 316.—Madrid.**

Hablando de geografía política podemos decir puerto de Aguadilla ó de Mayagüez; pero una autoridad llamará ensenada de Aguadilla cuando la propiedad exija rigor geográfico.

VII.

DEFENSA DEL DOCTOR CHANCA.—CONTINÚA LA PRUEBA ANTERIOR.

Me cabe la gloria de haber sido el único intérprete del doctor Chanca; el primero que ha frotado esa palabra árida y la ha hecho dar chispas de luz y de vida para la verdad y de muerte para el error; yo he sido el primero que ha sacudido esa frase dormida y la ha hecho despertar y servir de hilo de Ariadna para salir de ese laberinto en que han enredado el período que he estudiado del segundo viaje de Colón, los Herrera, los Muñoz, los Iñigo, los Navarrete, los Acosta, etc, etc. No: no renuncio á ese honor.

Además, la garantía de este trabajo, radica en la autoridad del doctor Chanca: debilitada ésta, es inevitable el desprestigio de aquel. La defensa del doctor Chanca se impone.

ARTICULO III.

Discusión sobre el desembarco narrado por Pedro Mártir de Anglería.

I.

DIFICULTAD.

En el camino que vamos recorriendo para llegar al deseado fin de hacer luz sobre los puntos oscuros del período que estudiamos, se nos presenta un testimonio extraño á la historia del doctor Chanca,

Pedro Mártir de Anglería relata al Cardenal de Sfórcia un desembarco hecho en la Isla San Juan por marinos de la armada de Colón, en su segundo viaje. ¿ Perjudica en

algo este relato al anterior, de Chanca? Es lo que vamos á averiguar.

II.

COMPARACIÓN DE LO DICHO POR AMBOS AUTORES

Dice el doctor Chanca:

«En un puerto destà isla (Burenquen) es-«tovimos dos dias, donde saltó mucha gente «en tierra; pero jamás podimos haber len-«gua».

Dice Anglería:

«Por no detenerse pasaron de largo esta «isla (Borínquen); pero en su último ángulo «de occidente bajaron á tierra unos pocos «para tomar agua».

Dado pero no concedido: que Anglería como historiador esté al nivel del doctor Chanca; dado, pero no concedido; que el hecho narrado por Pedro Mártir Anglería pudiera ser patrocinado por testigos, que no lo puede; dado, cuanto se pueda dar en esta materia, es claro, evidente, innegable, que lo dicho por Chanca no es perjudicado por el relato del canónigo Anglería·

Hagamos la descomposición de esas dos

afirmaciones, y puesta la afirmación de Chanca al lado de la afirmación de Anglería encontramos: dicho por

CHANCA	ANGLERÍA
1° «Saltó en tierra mucha gente».	«Bajaron á tierra unos pocos».
2°. «Estovimos dos dias en anclaje».	Estuvieron poco: «Por no detenerse pasaron de largo».
3° «En un puerto desta isla».	«En su último ángulo occidental bajaron.....»
4° Estuvieron dos dias en aquel puerto para «hacer lengua,»	«Bajaron para tomar agua».

Permítanme los lectores que les pida en nombre de la razón, del buen sentido, y del sentido común, me digan si esos dos testimonios se refieren al mismo ó á distintos asuntos.

Afirman cosas distintas, expresan ideas distintas, emplean expresiones distintas y algunas parecen contradictorias. No es posible que se opongan mútuamente y menos que se destruyan, puesto que el desembarco de que habla Anglería no es el desembarco de que habla Chanca; son distintos; realizados en tiempos distintos y emplazados en sitios distintos: no puede el uno perjudicar al otro.

III

EL DESEMBARCO DE ANGLERIA

Se ha tomado á empeño suponer que el testimonio de Anglería entraña consecuencias que riñen con la lógica, y para esto es necesario desfigurarlo.

Después que Pedro Martir habla del costeo meridional de San Juan dice:

« Por no detenerse, pasaron de largo esta isla; pero en su último ángulo de Occidente bajaron á tierra unos pocos sólo por agua....» «La costa meridional de esta isla que bordearon se extiende casi á dos cientos mil pasos».

Bordearon la «*costa meridional* de *Este* á *Oeste* puesto que,

En su último *ángulo* de *occidente* bajaron á tierra unos pocos.

Dice *ángulo*, no cabo ni punta y menos puerto, bahía, rada ó ensenada.

Dice de *occidente*, con relación al rumbo que llevan y á la costa que bordean,

Dice *último ángulo de occidente*, para distinguir el ángulo de que habla de los que forma la costa quebrándose, pero sin dejar la

dirección de E. á O. Cómo dos líneas con un solo punto común forman un ángulo, el *último ángulo de occidente* debe ser formado por las líneas de las costas meridional y occidental de la Isla, cortándose en la distancia media entre el Cabo-Rojo y el Cabo Aguilas.

Dice que unos pocos fueron á hacer aguada : no es muy grande la necesidad de agua puesto que pocos fueron suficientes, como no lo fueran si el convoy de 17 navíos no llenara sus depósitos con provisión de agua desde la Mari-Galante Esa palabra, *pocos* es una garantía de que la aguada anterior se hizo en un punto de la costa, no muy distante de aquel porque fueron á tierra. Por ser clara y evidente esta deducción es necesario admitir, que la aguada que precedió á la referida por Anglería, debió hacerse en un lugar al oriente.

Véase como Pedro Martir de Anglería concurre á prestar tributo á la verdad del desembarco narrado por el doctor Chanca y verificado por necesidad antes de llegar la armada, por imposibidad física, á los Morrillos.

El testimonio de Anglería es de valor inapreciable, y de una feliz oportunidad para robustecer lo que aseguró el doctor Chanca: refuerzo tanto más de agradecer cuanto que cierra herméticamente lapuerta á suposiciones de desembarcos en el Culebrinas, que no es

ángulo; en San Francisco, que no es ángulo; en Mayagüez, que no es ángulo.

IV.

VERDAD DE LA ANTERIOR INTERPRETACIÓN

Las deducciones anteriores son verdaderas porque encajan en el conjunto de los hechos y relatos, y porque en lugar de sacrificar á un testimonio superior, cual es el del doctor Chanca, lo complementa y perfecciona: podemos asegurar que esas deducciones tienen por testigos los hechos y el conjunto.

No se quién ha dicho que el testimonio de Pedro Mártir es el primer testimonio que se conoce en la Historia del descubrimiento de San Juan. Muy á la ligera ha sido hecha esta afirmación.

Antonio Torres fué el encargado de llevar al cabildo de Sevilla la carta del doctor Chanca. Cuando aun aquel no había sido interrogado por Anglería, después del 4 de abril de 1494, ya la carta de Chanca estaba en manos de los señores del Ayuntamiento de Sevilla.

La carta del doctor Chanca, si Antonio

Torres zarpó de la Isabela el 2 de febrero de 1494 debió llevar una fecha muy próxima á la salida,

Resulta de esto que, por su fecha, el testimonio del doctor es cerca de 3 meses anterior al de Anglería que lleva fecha 29 de abril, (1)

V.

CONCORDANCIA EN TESTIMONIO DEL DOCTOR CHANCA Y PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA

Luminosa es la manifestación, que al frente de la copia de la carta de Chanca, conservada en Códice, escribe su autor fray Antonio de Aspa.

« Esta segunda navegación escribió Pedro Mártir en latín á Roma, y porque un doctor Chanca llamado (2), natural de Sevilla, fué en este viage y armada por mandado de los Católicos Reyes, y dende allá escribió á los señores del Cabildo de Sevilla lo que le acaeció y lo que vió, pongo tras esto el treslado

(1) Véase el Apéndice correspondiente.
[2] Su nombre fué Andrés Alvarez Chanca.

de su carta aunque *todo se* viene á uno; pero el uno lo cuenta como lo oyo, y el de Sevilla *como lo vió*, y *no se contradice*, y algunas *cosillas dejó* el uno de *recontar* qne *las recuenta el otro* » (1)

Mútuamente se completan

No hay oposición entre ellos.

En nada Pedro Mártir favorecerá las conclusiones obtenidas por los que trasladan á la costa occidental la armada de Colón·

Aquellos testimonios están garantizados.

|1| Viajes modernos páginas 159.

ARTICULO IV.

Deducciones positivas de los artículos anteriores sobre el desembarco de Colón en la costa meridional dc San Juan.

I.

RESUMEN DE LAS PRUEBAS DEL ARTÍCULO 2°

Resumiendo las pruebas del artículo 2 de este Capítulo resulta :

1° Probado que el doctor Chanca asegura que la armada descubridora corrió por la banda meridional de San Juan únicamente : luego fondeó en la costa Sud. (1)

2 Probado que la carrera se hizo por la

(1) Página 57.

banda que tiene 3o leguas : luegó desembarcó en un punto de la costa Sud. (1)

3 La costa porque volteјеó Colón tiene 3o leguas.

La armada en las mejores condiciones durante la travesía no pudo navegar sino 25 leguas diarias.

Los expedicionarios no emplearon más de un día en correr por la costa de 3o leguas; luego no pudo la armada en las mejores condiciones correr más que $\frac{5}{6}$ de la costa Sud ; luego desembarcó en la costa Sud.

4° Pero las condiciones en que se encontraba la armada para recorrer esos $\frac{5}{6}$ de la costa meridional, eran desventajosísimas ; mar y costas desconocidas, tiempo perdido en el sondeo para explorar los fondos ; y otras muchas causas retardatrices, hacen que fuera imposible que la armada navegara una cingladura de 25 leguas en un sólo dia : luego tuvo que desembarcar en la costa Sud de la cual no pudo correr $\frac{5}{6}$ de las 3o leguas.

5° Colón «fiel á las prescripciones que «entonces, más que ahora, debía tomar un «experimentado marino cerca de tierra des- «conocida» (2) tuvo que ponerse al pairo en la noche del único día de que disponía para el

---

(1) Pág 58.

(2) El Excelentísimo señor General de la Armada don Patricio Montojo.

costeo (el 18)» luego no voltejeó sino en 12 horas: luego no pudo pasar la cingladura del 18 de 2/3 de las 30 leguas; luego desembarcó en la costa Sud (1).

6° Solamente saliendo de la costa meridional pudo Colón, al pasar al Sud de La Española, ver á lo lejos la isla de Mona (3): luego Colón desembarcó en la costa Sud.

7° La única razón que se dice tuvo Colón para arribar á la costa occidental, fué el pasar á la costa Norte de La Española; pero ese motivo es ficticio: luego, desembarcó en la costa Sud.

8° El desembarco debió verificarse en un puerto; probado queda latísimamente que la armada de Colón no pudo salvar las 30 leguas de la costa meridional: luego no desembarcó Colón en Puerto-Real por estar este anclaje en la costa occidental: luego desembarcó en un puerto de la costa Sud.

II.

RESÚMEN DEL ARTÍCULO 3°

9° Es imposible confundir en uno el des-

(1) Página 62.
[3] Página 65.

embarco narrado por el doctor Chanca y el descrito por Pedro Martir de Anglería.

Es imposible desconocer que los dos se refieren á la costa meridional de San Juan; y de los dos, el de Anglería fué el último: luego el primer desembarco fué en la costa Sud.

10' Es imposible desconocer que los dos desembarcos el de Chanca y el de Pedro Mártir fueron en el mismo costeo por la banda meridional; que el referido por éste se localizó en el extremo occidental de la costa meridional: luego el primer fondeo referido por Chanca se verificó al oriente del segundo: luego Colón, por primera vez, arribó á un puerto de la costa Sud.

III.

COLÓN ARRIBÓ Á UN PUERTO DEL MEDIODIA,—CARÁCTER DE ESTA SOLUCIÓN

En esta solución se desatan por si mismas todas las dificultades: En ella la armada no hay que suponer estuviera obligada á cingladuras superiores á su marcha, y desacorde

con las precauciones que reclaman los peligros;

Sin subidas y bajadas, sin vueltas y revueltas en su carrera, va á terminar en línea recta al sud de La Española la travesía que de una manera clara é inevitable le marcan los acontecimientos;

Los náutas habrán visto á lo lejos la isla Mona;

Y será nn hecho la propiedad de los términos realizándose el anclaje en un verdadero puerto.

CAPÍTULO II.

ARRIBAJE DEL ALMIRANTE DON CRISTOVAL COLÓN EN EL PUERTO DEL GUAYANILLA DE HOY, DEL GUADYANILLA DEL SIGLO PASADO, DEL GUAYDÍA DE SIGLO XV, Ó SEA DE AGUEYBANA, CACIQUE-REY DE CARIB

PRUEBAS INDIRECTAS: DEDUCCIONES SACADAS DEL TRABAJO ANTERIOR.

PRUEBAS DIRECTAS: PUEBLO CARIBITANO.—DESEMBARCO DE PONCE DE LEÓN.—PUEBLO ESPAÑOL.

ARTICULO I.

Pruebas indirectas. Deducciones obtenidas del trabajo anterior acerca del arribo de la armada de Colón al puerto de Guayanilla.

I.

CONDICIONES QUE HA DE RESOLVER EL ARRIBAJE

Empieza la parte más difícil de este trabajo. Hasta ahora, los pasos han discurrido por terreno nivelado, por vía ancha y expedita, por la que, aunque á trechos malezas ó escombros la ocultaban, una mano amiga nos ha conducido victoriosamente á través de dificultades y abismos que hicieron tantas víctimas ilustres, entre los que á ellos se lanzaron fascinados por ciega confianza. Dejamos las llanuras para entrar en campos ac-

cidentados, y salvar desfiladeros, cuyos costados flanquean, ó misterios inaccesibles, ó abismos de oscuras profundidades.

Recorriendo un campo de batalla librada por el exterminio, y en que el descuido y el tiempo han consumado la obra de destrucción, sin otros guías que girones del pasado, tenemos que ser más historiadores que en otras ocasiones: no teniendo más actividad que para escuchar lo que oimos, mirar lo que vemos y telefónicamente trasmitir lo que nos refieran los últimos ecos de siglos que precedieron.

Es de importancia tener presente, que no se trata en el problema cuya resolución preocupa á los que se dedican al asunto de las glorias de Puerto-Rico, el proyecto que ha de realizarse en tiempo más ó menos lejano, en que los gustos puedan satisfacerse, y la imaginación lucir la inventiva de bellas y bien pulidas combinaciones No se trata de subir á lo futuro, sino de bajar á lo pasado. No se trata de construir, sino de reconstruir un edificio del que quedan algunos escombros, y de que la reconstrucción sea tan conforme con la obra destruida, que no se note, en cuanto sea posible, la huella de la piqueta demoledora.

Hay un genio enemigo de la destrucción, que cuando otra cosa no puede, con gran empeño salva los restos de lo pasado. Unas veces despierta un talento, estimula una curio-

sidad, presenta al historiador páginas en blanco de la Historia, y queda salvada una tradición. Otras cubre las ruinas de tupido zarzal, y como debajo de una campana esconde tesoros que encontrarán conservados las generaciones futuras. Otras, coloca aquí una piedra, allí una moldura, una tradición, cual jalones que marcan el camino que ha de seguir el explorador, para descubrir los secretos, y por los secretos los hechos de otras edades.

Para llegar al lugar dichoso y poder decir: «aquí arribó el gran navegante», es indispensable someter las investigaciones á un pliego de condiciones, en que no se deje campo alguno á nuestra fantasia, y según él, habrá acertado quién más perfectamente lo hubiera cumplido.

1 —El arribaje debe ser en la costa de San Juan que tiene 3o leguas.

2°—Debe haberse llegado al puerto en un solo dia, lo más.

3 —Debe haberse hecho el voltejeo hasta él, desde el cabo Mala Pascua en solo 12 horas.

4°—Debe localizarse el fondeo en un puerto.

5°—Debe ese puerto tener amplitud para abrigar 17 navíos.

6°—Debe ofrecer fondos para dar seguridad á los buques.

7 —Abundancia de pesca.

8º—En su playa debe haber existido un pueblo de aborígenes.

9º—Debe estar esa playa á distancia tal, que zarpando de élla se vea la Española en 12 horas.

10º—Debe haber sido el mismo lugar á donde llegó por primera vez Ponce de León.

11º—En sus inmediaciones debió levantarse el primer pueblo de los españoles.

Ese articulado no es trabajo arbitrario: sus primeros apartados se encuentran en los escritores de más fama, y los dos últimos se hallan tan íntimamente enlazados con el arribaje de Colón, que la razón admite ese enlace como una consecuencia necesaria.

Fajardo, Jobos, Salinas, Guayanilla, Guánica y Puerto Real se presentan en la palestra, á disputar la justamente envidiable gloria de haber recibido la visita de la armada de Colón.

¿Cual vencerá? ¿A quién se dará la corona de la victoria.

La razón y la Historia la darán á

Guayanilla.

II.

¿ARRIBÓ LA ARMADA Á FAJARDO Ó Á PUERTO REAL?

Es innegable la claridad con que el doctor Chanca y Pedro Martir de Angleria hablan de la longitud, de 30 leguas aquél, ó 200,000 pasos, éste, que tenía la costa porque se hizo el primer desembarco en San Juan. Aquél lo dice de una manera desnuda; y el otro de una manera clara, aunque indirecta. El uno garantizando su relato con la autoridad más dominante; y el otro refiriendo *otro desembarco en el extremo occidental de la costa* de 200,000 pasos *como el último,* garantiza á su vez el que, por ser innegable, tuvo que ser realizado primero.

Pero la costa cuyas medidas nos ha conservado la tradición escrita, es la meridional de la isla. Por exclusión debemos eliminar los puertos de Fajardo y Real situados en la costa oriental, el primero, y en la occidental el segundo. Quedan llenando la condición de situación geográfica los puertos de Jobos, Salinas, Guayanilla y Guánica.

III

¿ARRIBÓ LA ARMADA Á FAJARDO, JOBOS Ó SALINAS?

Son terminantes las palabras del doctor Chanca sobre el tiempo invertido en el costeo por la banda meridional de la isla.

Y nótese que digo por la banda, porque del único documento contemporáneo que tenemos, no se sabe sino que se empleó «todo un día» en recorrer la costa sin que exprese *toda la costa*: ésto indica que en el volteaje gastó todo un día, pero no se hizo de todas las 30 leguas de la costa. Así debía ser, dada la precisión admirable del doctor Chanca, y el cuidado que distingue á este autor, y que hizo que Fray Antonio Aspa, en el juicio que formó sobre el doctor y Angleria, dijera de aquel «No se contradice.» (1)

Ahora bien: si el doctor Chanca hubiera indicado que en el tiempo de «*todo un día*» la armada costeó *toda* la banda de 30 leguas, hubiera caido en inconsecuencia con lo que

(1) Viajeros modernos, páginas 159.

al principio de su carta aseguró, de que en las mejores condiciones de mar, tiempo y viento, la armada no anduvo sino al pié, que no llegaron, de 25 leguas.

Consecuencias de esto : el tiempo de un día ni menos, elimina á Fajardo, Jobos y Salinas, por proximidad al punto de partida; ni más, elimina á Puerto-Real por imposibilidad, para llegar á él, á causa de demasiada distancia.

De esta prueba salen victoriosas Guayanilla y Guánica.

Pero este cálculo está basado en una suposición de ventajosas condiciones en la marcha, que en realidad de verdad no existieron, puesto que la armada no se encontraba en mar franco, sino próxima á costas desconocidas, como los mares que surcaba ; no en mar libre, sino escondiendo peligros numerosos; no marcha desembarazada, sino entorpecida por el sondeo de los fondos, propios para el arribaje.

En esta realidad de las condiciones de marcha, la armada no habría corrido más de 20 leguas, ⅔ de las 30 de la costa, dando por resultado que en la mañana del 19 de noviembre, Colón soltaba amarras á las 20 leguas de la costa meridional, en Guayanilla, por haberle sido imposible llegar á Guánica.

IV.

PUERTO DE GUAYANILLA

Oportunamente fué discutida la propiedad con que debe entenderse la palabra puerto, usada por el doctor Chanca para determinar el concepto hidrográfico del lugar en que se realizó el primer anclaje del Almirante en el medio día de la isla de San Juan, Supuesto todo lo dicho sobre esta materia en el desarrollo de este libro, es conveniente entrar en otro orden de consideraciones sobre el puerto de Guayanilla.

Pocos rasgos quedan hoy de las bellezas con que debió aparecer á los ojos de los exploradores, á fin del siglo XV, el puerto de Guayanilla ; sin embargo, respetadas por el tiempo las líneas fundamentales, por las huellas que hoy merecen admiración, podremos deducir lo que sería ese seno, cuando la naturaleza desarrollaba en él potente fuerza de belleza y de vida.

En la ribera derecha del rio de Tallaboa, jurisdicción de Peñuelas, arranca una prolongación de la costa que, encorbándose hácia el O., se ve asomar por el S. E. desde la playa de Guayanilla, como un dedo gigantes-

co: al S. O. se ve desde la referida playa avanzar otra punta, que parece quiere acercarse á la anterior prolongación. Esas dos puntas, conocidas en aquellos lugares con los nombres de «Puntilla» y «Punta Barraco», forman el estrecho boquete por donde entran en un seno, estenso y accidentado, las juguetonas olas del Mar Caribe.

A partir de la base de «La Puntilla» se encuentra un seno en que numerosas isletas, con sus mil canalizos, forman un laberinto que, en más de una ocasión, ofreció al célebre Coffresais (Cofresí) retiro seguro y escondido bajo los corpulentos y tupidos mangles.

Después de muchas y variadas curvas conque sigue los accidentes del Peñoncillo, inclinándose al N. y después al O., forma la costa el puerto de Villoch, en que son desconocidos los fondos, y las aguas no pierden nunca su serenidad, vistiéndose de los mangles más ricos en yodo, y sigue hasta ser interrumpido por la Quebrada del Cedro.

Entre ésta y la ribera izquierda del rio de Guayanilla se extiende la costa formando en su parte media lo que se llama puerto de Guayanilla, punto que fué al principio de este siglo de un movimiento muy activo, alimentado por varias goletas que hacían el comercio de importación y exportación con San Thomas, ó por los buques que de otras

naciones traían canges para los productos del país.

Desde la orilla derecha, se aleja la costa del rio de Guayanilla, continúa en la misma dirección, después de pasar por las haciendas, la Antigua de don Miguel Saliva, y la Rufina, encuentra la de don Ulises Olivieri, levantada donde en tiempo del descubrimiento, recurbando al N. O. y después al S. O. y S. E, hasta terminar en la punta Banao, formaba un puerto expasioso, cuyas aguas recibían la poderosa corriente del rio, que la tradición dice conserva el nombre del cacique Yaoco.

En el boquete de ese puerto se presentó en la mañana del 19 de noviembre de 1493 la armada en que don Cristóval Colón, Almirante y Virrey de las Indias, traía la salvadora religion de la Caridad y el específico regenerador de la Fé, con los que el hombre de la naturaleza podia ser transformado en el heredero del cielo.

Colón y los expedicionarios, anegados en los torrentes de luz de aquella expléndida mañana de los trópicos, entra en el espacioso seno, en el que todos los encantos de la naturaleza se reunen, y todas las galas se exponen á la vista de los extrangeros.

Un pavimento cubierto con las más hermosas y más ricas esmeraldas de los mares y de los campos, un pabellón formado con

los pedazos más bellos de los cielos atado á los elevados picos de las siluetas con que festonean los horizontes las atrevidas montañas, he aquí el panorama que se presenta á la vista de Colón,

Descubierta la cabeza, los ojos levantados al cielo, más religioso que grande, y tan grande por ser tan religioso, sobrecogido Colón ante la grandeza de aquel templo digno del Dios Poderoso, pronuncia el nombre del Altísimo..

¡ Los ecos repiten el nombre sagrado, que alegra los valles y las selvas, y cual vivificante rocío cae en el corazón del pobre salvaje !

V.

CAPACIDAD DEL PUERTO DE GUAYANILLA

Basta leer las anteriores líneas, para no necesitar otras pruebas que testifiquen la amplitud del puerto de Guayanilla para contener en sus aguas numerosa escuadra, que en él encontraría holgura para la maniobra, abrigo contra los vientos y aguas tranquilas. En él los nautas que acompañaban á Colón pudieron gozar el descanso deseado, y sin

zozobras, dar treguas á las inquietudes en la tranquilidad de aquella extensión de aguas, para las que parece no se habian hecho los peligros.

VI.

FONDOS DEL PUERTO DE GUAYANILLA

Tres afluentes derraman sus aguas en el puerto de Guayanilla : la Quebrada del Cedro, rio de Guayanilla y el de Yauco, en cuyos cauces se reunen las aguas de numerosos manantiales, y las frecuentes lluvias, aumentan sus impetuosas corrientes, y por ellas depositan durante muchos meses cada año en las profundidades del puerto, número incalculable de tierras, detritus, árboles y rocas.

La destructora hacha del leñador ha hecho desaparecer las seculares selvas, que con sus enormes raices impedían el arrastre de las tierras y el derrumbamiento de las laderas de los montañosos campos, el arado y la azada del campesino han contribuido al lavado de las tierras, y á dejar ciego tan hermoso puerto. Dentro de pocos años las lluvias y las

fuerzas subterráneas que, aunque lentas, con fuerza ciclópea levantan los fondos, habrá hecho desaparecer el profundo puerto que dió abrigo al Almirante Colón; al que Oviedo nombra puerto de Yauco, por desembocar en él este rio, y del que dice «que es bahía redonda y buen puerto.» (1)

Ayer las lanchas atracaban á las puertas del almacén de los señores Lucca y Luchetti: hoy á larga distancia, el mar tiene delante una ancha y larga zona de muchos centenares de áreas.

Todavía muchos testigos deponen sobre las fragatas de alto bordo que amarraban en los guafes de las haciendas de don Miguel Saliva y de don Santos Lucca en fondos profundísimos, á los que hoy no se lanzarían embarcaciones de muy poco calado.

Hoy se levanta en el seno que Oviedo nombra puerto de Yauco, la hacienda de don Ulises Olivieri, fomentada por don Francisco Torres, hace 23 años. En esa larga extensión de piso sólido, se abrían playas que se replegaban para contener abismos profundos.

El único que hasta ahora se resiste á doblegarse á las corrientes, es el puerto del Peñoncillo, que ahí está para convencer á los incrédulos de lo que eran los fondos del puer-

---

|1| **Bibliografía histórica de Puerto-Rico, pág. 17.**

to de Guayanilla, cuando las anclas de la flota de Colón clavaron sus aferrados dientes en la arena de sus lechos.

VII.

PESQUERA EN EL PUERTO DE GUAYANILLA

Las pesqueras en el puerto de Guayanilla eran abundantísimas En toda la gran extensión que ocupan las aguas de tan dilatado seno, debieron encontrarse variadas y riquísimas clases de peces por los expedicionarios.

En el primer tercio de este siglo la pesca abundante era un arbitrio para los playeros.

Don Miguel Saliva y don Manuel Yordán, dueños que fueron de las haciendas San Colombano y El Faro, encontraban provisión de carne para las dotaciones, y aceite para el alumbrado de los establecimientos, en la pesca de gatas, pez que formaba manchas inagotables.

Todas las semanas salían las lanchas para venir cargadas de aquellos preciosos animales.

Además de estos productos del mar, en el puerto encontraban los indios la almeja, que

llaman los naturales «pata de cabra», de que hacían aquellos gran consumo, y en sus mangles se cria el ostión de que hacen merecidos elogios los gastrónomos.

En la curva que formaba el puerto en la desembocadura del rio de Yauco, era tal la abundancia de peces hará 60 años, que en muy pocas horas se conseguían lances de mucho valor.

VIII.

DISTANCIA DESDE GUAYANILLA HASTA LA VISTA DE «LA ESPAÑOLA.»

Colocado el puerto de Guayanilla, más ó ménos, á las ⅔ partes de las 30 leguas de la costa meridional, estará al E. del ángulo al occidente de esa banda 10 leguas, ó ⅓ de las 30.

La armada, zarpando de Guayanilla en la mañana del 21, sosteniendo las mismas condiciones de marcha con que voltejeó hasta Guayanilla, no sólo habría recorrido las 10 leguas que faltaban de la costa meridional, sino que habría andado 10 más hacia el O.

durante la tarde del 21. Es decir, que la espera en que se encontraba la flota á 10 leguas al E. de San Juan antes de anochecer debe situarse en la línea que divide á lo largo el canal de La Española.

Pero en este punto la armada pudo distinguir las tierras altas, de la costa á que se dirige, tanto más facilmente cuanto que al N. O. se le presentaba el Monte Tina á 10,302 pies sobre el nivel del mar.

ARTICULO II.

Pruebas directas del arribaje de Colón en Guayanilla, deducidas las huellas de un pueblo caribitano fundado en la Playa. Residencia del cacique Agueybana.

I.

ORIGEN DEL NOMBRE AGUEYBANA

Hablando de los rios de San Juan, Oviedo coloca entre el Guayama y el Guayaney, el Guayaner de nuestros mapas, « otro rio que se dice Guaybana». (1)

Este rio tiene el mismo nombre que «el principal rey ó cacique de aquella isla el cual se llamaba Agueybana, como el rio que se dijo desuso : » (2)

(1) Bibliografía histórica de Puerto-Rico, página 17.
(2) Bibliografía histórica, página 18.

Si los nombres de los rios referidos se descomponen, encontramos la raiz Guay en los tres, formando tres nombres distintos: Guayama, Guayaney y Guaybana. Como no tengo conocimiento de las construcciones del idioma de nuestros indios, no puedo decir si la prefija A, antepuesta á la raiz *guay*, para hacerla elemento del nombre del cacique, exije el cambio de la vocal a en e. Solamente así podría decir si Oviedo se equivocó escribiendo Agueybana en vez de Aguaybana, que á primera vista parece lo más natural. No deja de llamar la atención la insistencia de ese historiador en no nombrar al cacique de otro modo, lo que, de otro lado, parece explicar el encontrarse escrito así en la carta de S. A. don Fernando al «cacique Agueybana». Mientras no se descubra otra cosa, continuaré usando ese modo de escribir el nombre del cacique rey, «el mayor señor de la isla al qual obedecían otros muchos caçiques». (1)

II.

RESIDENCIA DE AGUEYBANA EN LA COSTA SUD DE SAN JUAN

Tratando Oviedo de la riqueza y fertilidad

(3) Bibliografía histórica, página 15.

de la isla de San Juan, describe la principal fuente de aquellas, en la costa Norte, y la de estas, en la costa meridional. «De la parte «que esta isla tiene mirando al Sur, es muy «fértil de mantenimientos . , . . y es de muy «buenas pesquerías, á causa de lo cual vivía «y señoreaba en aquella parte el mayor se«ñor de la isla».

No es posible hablar con más claridad.

En el ángulo S. E. de la isla, desemboca el rio Guaybana, cuyo nombre ha sido sustituido por el de rio Maunabo. Ese rio Guaybana, probablemente tomó su nombre del territorio donde se encontraba el orígen del cacicazgo más poderoso de la isla, situado en la parte meridional.

La habitación y permanencia del cacique estaba en la costa meridional. No en otra: en la del Sud.

Recorrería el cacique sus dominios, pasaría sus temporadas en otros sitios ; pero su residencia estaba al Sud.

Como prueba decisiva en este particular, existe una brillante. Nos dice Oviedo: «El cacique Agueybana «le llevó (á Juan Pon«ce de León) á la costa ó vanda del Norte «de aquella isla y le mostró algunos rios de «oro . . . .» (1) Confirmación de permanencia habitual de Agueybana al Sud, no pue-

(1) Bibliografía Histórica, página 18.

de exigirse más convincente, máxime, dado el carácter de la visita del explorador al cacique.

III.

RESIDENCIA DE AGUEYBANA EN GUAYANILLA

Pedro Martir de Anglería refiere que Antonio Torres y otros le dijeron : «Toda la «isla (San Juan) tiene un sólo rey y cuando «manda se le obedece con admirable reveren«cia». Sobre el estado de la Isla : «Refie«ren que era isla muy populosa, cultivada, «con puertos y bosques, y que sus habitantes «habían profesado sumo odio y enemistad á «los caníbales». Sobre por donde sabían los testigos todo eso : «Todo esto lo averigua«ban los nuestros por los intérpretes indíge«nas llevados á España en el primer viaje». Los indios de Guhamaní trasmitían á los españoles lo que las indias libradas de la cautividad de los caníbales, departían con ellos. Ahora bien : recordarán mis lectores que de las pruebas que he presentado, resulta que el Almirante arribó al puerto de Guayanilla : ¿ qué cosa más natural que suponer, maliciar

y casi afirmar, que aquellas burencanas aprovecharon la estancia en Guayanilla para hablar á sus casi paisanos de «aquí vive el gran Rey de este país, sus súbditos lo obedecen» y sobre otras muchas cosas que ocurren *sobre el lugar*, según se dice. El cicerone pierde su verbosidad fuera de los lugares relacionados con los hechos. Esas referencias se localizaban ellas mismas en aquel puerto, tan extenso, tan pintoresco en que la naturaleza colocó provista despensa para los pobres salvajes, en aquellas pesqueras abundantes. Ellas encuentran su asiento en aquellas playas que convidan para regia habitación, en aquel pueblo muellemente recostado en la costa, como dice Herrera, y que los narradores estaban contemplando á corta distancia.

IV.

CONFIRMACIÓN DE LA PRUEBA ANTERIOR.

«LOS INDIOS.»

Entre los barrios en que hoy cuenta el Municipio de Guayanilla se halla uno que viene á traer su contingente de pruebas para con-

vencernos de la residencia de Agueybana en el puerto de Guayanilla, Ese barrio se nombra los Indios. Como si fuera el lugar por antonomasia de los Indios. Ese nombre obedece á que en esa extensión de terreno, se levantaba numerosa población de indios. Próxima á la costa en que se abría el puerto profundo de que antes he hablado que recibe las aguas del Yaoco, se levantaba la población, de la cual una barriada sería la que describe Herrera, localizada por él erroneámente en una rada al Poniente.

En la hacienda «Rufina» situada en los Indios hay una pieza de cañas denominada El Cucharal por la gran cantidad de conchas, que, mezcladas con fragmentos de los burenes, cacharros y orejas ó pies de basijas de barro, ponen de manifiesto que la población que dejara aquellos detritus, debió ser muy antigua y muy numerosa.

V.

IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN.—PROGRESO RELATIVO.

Podemos deducir la principalía de la población que nos ocupa, y por ella el rango

del personaje que la vive, de la siguiente observación.

Entre los objetos de cerámica fabricados en diferentes puntos de la isla, los de Guayanilla son más perfectos, más acabados.

Entre las hachas de piedra que tengo, sólo en Guayanilla las he encontrado de la época más adelantada de la piedra bruñida ;

Las numerosas antropoglífitas que guardo, siento la fuerte tentación de creerlas el archivo nacional. Encontradas casi juntas en una reducida extensión de terreno, y á una distancia no extraordinaria de Guayanilla ¿ no podría suceder que hubieran sido puestas á cubierto de los choques que en la guerra habían de dirigirse con preferencia contra la capital de la Isla ?

IV.

DEDUCCIÓN DE ESTOS PÁRRAFOS

Queda probado que en el puerto de Guayanilla se cumple la octava exigencia del pliego de condiciones. Una población importante se levantaba en las cercanias del puerto de Guayanilla. De lo dicho se desprende que en ella vivía el cacique Rey de la Isla, Agueybana, lo que quedará probado de una manera innegable en el desarrollo de este trabajo.

ARTICULO III.

Pruebas directas sobre el arribaje de Colón en Guayanilla deducidas del primer desembarco de Ponce de León.

I.

HECHO PROBADO

Es admitido por todos los que han estudiado las fuentes de la Historia de Puerto-Rico, que Ponce de León desembarcó por donde arribó Colón y por donde residía Agueybana.

Tan cierto y verdadero es esto, que el desembarco de Ponce de León ha servido para localizar en Culebrinas el arribo del Almirante.

Con derecho que justifica el trabajo que

precede, yo puedo plantear estas deducciones: Colón arribó en Guayanilla, Agueybana residió en Guayanilla: luego Ponce de León desembarcó en Guayanilla.

Con el derecho que justifica el trabajo que seguirá, puedo plantear estas otras: Ponce de León arribó en Guayanilla: luego Colón desembarcó en Guayanilla, luego Agueybana residió en Guayanilla.

Sin que ésto sea un círculo vicioso, pues, las consecuencias nacen de pruebas distintas y sin relación necesaria unas con otras, lo cierto es que esas consecuencias se robustecen mutuamente.

Conviene ir despejando el camino que ha de seguir esta discusión: se necesita la via libre.

II.

LA ERMITA DEL ESPINAL, AGUADA

¿Tiene relación alguna con el arribo de Ponce de León la ermita del Espinal y la Aguada? Ninguna. En ese asunto no tienen papel. Es tan moderno el origen de esas dos Iglesias, que no es posible darles importancia retroactiva en un acontecimiento durante el cual no existían, ni al cual debieron su existencia.

He aquí un documento oficial que dirime toda cuestión y resuelve toda duda.

En la Constitución XII del Sínodo Diocesano convocado por el « Ilustrísimo señor Fray Damian López de Haro, y celebrado en la Santa Iglesia Catedral de Puerto-Rico en los dias 30 de abril, 1° y 2 de mayo de 1645, dice en la « Memoria de las iglesias y capellanías servideras.... »

« La villa de San Germán és curato servi«dero y del Patronato Real, con vicario fo«ráneo... por la vanda del Norte se extiende «la dicha jurisdicción de San Germán hasta «el rio de Camuy, que dista once leguas, y «en todo ese distrito no hay otra Iglesia sino «es la hermita de Hormigueros.

En el año 45 del siglo 17 no existían la ermita de El Espinal ni la Iglesia de Aguada. ¿Qué relación pueden tener estas iglesias con el desembarco de Ponce León que se verificó más de 135 años antes de 1645? Ninguna: la ermita, sin duda, se edificó en virtud de una R. O. que, mucho antes del concilio referido había sido promulgada para que todas las grandes propiedades tuviesen capilla para enseñar en ella los doctrineros á los indios y pudiesen todos cumplir con los preceptos de la Iglesia Las haciendas Plantaje y San Pedro tenían sus capillas desde antes del Sínodo referido.

III

LAS AGUADAS EN EL CULEBRINAS

A las aguadas en el Culebrinas se ha dado grandísima importancia, hasta el extremo de hacer perder las huellas de los acontecimientos.

No concibo como han venido á tener influencia en acontecimientos tan distintos, en tiempos tan lejanos unos de otros.

Las aguadas debieron principiar mucho antes del arribo de Ponce de León á San Juan, y después del arribo de Colón á Guayanilla.

Ninguna dificultad existe en que la primera aguada en el Culebrinas la hiciera Antonio Torres, en uno de los dos viajes hechos á España, ó en sus retornos á la Española.

Se dirá que él desconocía la costa Norte de San Juan, y por consiguiente que no pudo hacér rumbo á ella, si no la hubiera visto cuando hizo el viaje con Colón. Siguiendo esa regla podíamos decir: Colón noconocía á San Juan: luego no pudo arribar á ella.

Torres conoció el ángulo último al occidente de la costa meridional, y dirección de

parte, aunque pequeña, de la costa occidental; y lo conoció en su longitud y latitud.

Sabía, por las notas del primer viaje del Almirante, que la isla Carib estaba al E. de La Española; que habiendo salido Colón del golfo de Samaná, y navegado al N. E., á las 64 millas, Carib le quedaba al S. O. ¿Qué más necesitaba un buen marino que esos tres datos, longitud aproximada de la costa occidental, posición de esa costa con relación á La Española, y el ángulo en que se encontraría á 64 millas de Samaná, ángulo de 45 grados en el primer cuadrante, para dirijirse sin dificultades y vacilaciones á su encuentro?

Pero si se hace duro admitir esta posibilidad, no dejaremos de consignar que esas aguadas fueron hechas por necesidad ó comodidad primero, y por obligación, cuando una Ley lo dispuso, después, desde que la capital de La Española fué trasladada á la márgen occidental del Ozama.

La importancia de una aguada está relacionada con los rumbos que llevan los buques. Para los rumbos de España por el norte de La Española, ó de esta costa, para España, es importante aguada el Culebrinas.

Entre la desembocadura del Ozama y España, ó viceversa, siendo impuesto el derrotero por la transversal al N. O. de San Juan desde el Sud del cabo Engaño de La Española, la aguada en el Culebrina es indispensable,

mientras no lleguen los tiempos en que las naos lleven depósitos de agua para muchos días ó aparatos para conseguirla.

Pero Santo Domingo (1) no se edificó en la márgen oriental del Ozama hasta el año 1494, un año después del descubrimiento de San Juan y unos 62 años antes del desembarço de Ponce de León, por el adelantado don Bartolomé Colón y trasladado á la occidental el 1502 por el comendador don Nicolás Ovando. Pero en los años anteriores al arribo de Ponce de León á la costa de San Juan, las expediciones fueron frecuentes entre la madre patria y la colonia.

La embocadura de el Culebrinas se encontraba en un punto ventajosísimo para los navegantes, y no era posible que éstos no utilizasen sus ventajas.

¿Qué tenía que ir á buscar Ponce de León al N. O, de la isla habiendo salido del Ozama ó del Higüey, como es natural, si él sabía que en la costa meridional de San Juan estaba lo que le convenía, lo que necesitaba; el cacique Rey de Carib?

En todos sus actos, Ponce de León mostró astucia, diplomacia y talento, para suponer que en el más importante de su expedición, obrara atolondradamente.

Ponce de León conocía el corazón humano.

---

(1) Don Cristóval quería que se nombrase Nueva Isabel.

Su conducta fué la más diplomática.

Fué directamente al corazón.

Fleta una nao y va á la costa de San Juan; desembarca por donde sabe que reside el rey á la costa meridional de la Isla; al puerto ya conocido.

Llegaba precedido por la fama que hacía muchos meses venía contando en todos los pueblos, que habían aparecido en una isla los hijos del Turey,

Llegaba precedido por la fama del poder para domar las aguas y disponer del trueno y del rayo;

La prisión de Caonabo, la destrucción de los caciques, todo le precedía y lo disponía todo para ser bien recibido. ¿Sabría Ponce de León los consejos que daba á Agueybana su madre, acerca de que no debía disgustar á los españoles?

Llega Ponce de León, desembarca y es acogido con las mayores atenciones por Agueybana, por su padastro y por su madre.

Todo este aparato, todas estas manifestaciones, determinan que Agueybana recibiera á Ponce de León donde residía.

Ponce de León sale de Santo-Domingo á lugar conocido, al puerto donde 13 años antes estuvo con la armada del Almirante, á Guayanilla.

De este puerto salen Agueybana y Ponce de León para ir al Norte de la Isla á fin de

mostrarle los criaderos de oro; de este puerto zarpa Ponce de León para la Española, no sin dejar en él el nucleo de la primera población.

IV

ARRIBO DE PONCE DE LEON AL PUERTO DE GUAYANILLA

Juan Ponce de León venía entre los expedicionarios de la armada del Almirante don Cristóval Colón en su 2° viaje. En los dos dias en que la flota estuvo anclada, conoció las bellezas y encantos de aquel edén, que ante sus ojos desplegaba vegetación admirable. Por las narraciones de las indias sabía que en aquel puerto dominaba el principal cacique, de caracter apacible y de influencia sobre los demás caciques.

Los accidentes de la guerra llevan á Ponce de León al Higüey, al que los indios de San Juan van á despertar recuerdos y á enardecer ambiciones con la narración de la abundancia de oro arrastrado por los rios ó escondido en las entrañas de los montes.

La conquista de la isla juzga él no será muy difícil dados el carácter prudente y apacible del rey y del pueblo á los que no agradan las guerras ni tienen fustas para impedir la invasión.

No tendrá que acudir á las lecciones aprendidas en el golpe atrevido de astucia que puso en manos, de Ojeda al León del Cibao, al indomable Caonabo, ni á las dobleces y simulación para la que mostró aptitudes en la pacificación del Higüey. Nada de eso necesita : nada extraordinario.

Para conquistar la isla vecina «tomó una «carabela con ciertas gentes y buenas guias «de indios é fué á la tierra del principal rey ó «caçique de aquella isla el qual se llamaba «Agueybana. (1)

---

(1) Bibliografía Histórica, página 18.

ARTICULO IV.

Pruebas directas sobre el arribaje de Colón en Guayanilla deducidas de la primera población de los españoles en San Juan.

I.

IMPORTANCIA DE ESTE ARTÍCULO.

Las pruebas presentadas que han sido referidas por los historiadores escuetas y deslindadas, no han necesitado otra cosa qne algún comentario que pone de relieve su relación con el punto á que se encaminan.

No sucede así con estos tres últimos artículos, cuyos asuntos necesitan probarse, después relacionarlos unos á otros, de lo que resultan robustecidos, para últimamente

hacerlos concurrír á la prueba qne ha de darnos el convencimiento de que Colón llegó por primera vez á Guayanilla.

II.

PRIMERA POBLACIÓN EN SAN JUAN

Recojidas hermosas y tentadoras pepitas de oro encontradas en los cáuces del Manatuabón y Cebuco, conocidos los otros muchos placeres en que abundaba aquel ambicionado metal de que llevaba gran muestra Ponce de León volvió á La Española «de«xando en la Sanct Johan *algunos chripstia«nos* muy en paz é amistad con los indios.»

¿ De qué indios habla aquí Oviedo ? No de otros, qûe de aquellos entre los cuales desembarcó Ponce de León ; no de otros, que de aquellos por cuyo jefe fué tan bien acogido ; no de otros, que de los del pueblo de Agueybana.

Esos *algunos chripstianos*, fueron el núcleo de la primera población de los españoles.

III.

ENGROSAMIENTO DEL NÚCLEO DE LA PRIMERA POBLACIÓN

Vuelto á La Española Ponce de León, encuentra destruidos los castillos que levantó con la protección de Ovando, á quién encuentra sustituido por el Almirante don Diego Colón y sometido al juicio de residencia.

El nombramiento hecho en don Cristoval Sotomayor para Gobernador de San Juan, quitó á Ponce de León toda esperanza por entonces. Creyendo más conforme con sus inclinaciones é intereses no abandonar aquella isla, y aquel Cacique que tanto le cautivaron, deja La Española «desde la qual el « capitán Johan Ponce se volvió á «Sanct Johan y llevó allá á su mujer é hi«jas.» (1)

He aquí como un aumento de vecinos se une á los dejados anteriormente y el pueblo está formado.

|1| Bibliografía histórica de Puerto-Rico, pág. 19.

IV.

PROGRESOS DEL NUEVO PUEBLO

«El Almirante envió allá por su teniente ó «alcalde mayor á Johan Ceron, é por algua«cil mayor á Miguel Diaz.» (1) Oviedo nos va indicando el desarrollo de la colonia. Ayer una familia con criados y servicio; hoy dos empleados de alta graduación con el séquito consiguiente de empleados para la curia, para la administración, para la hacienda.

En las inmediaciones del pueblo en que residía Agueybana, próximo al lugar donde se conservan los depósitos de detritus del pueblo que dió hospedaje á Ponce de Leon; donde se levantó el pueblo de ese mismo Ponce de Leon, fundado con *algunos cripstianos*, como lazos para atar la fácil conquista, se conservan los restos de la primera población en San Juan.

¿Cual fué el nombre de estas dos poblaciones?

Guaydia,

el mismo para las dos.

Para limar todo motivo de impresión des-

(1) Bibliografía histórica de Puerto-Rico, página 19.

agradable al juzgar homónimas las dos poblaciones, la india y la española, haré esta reflexión :

Guaydía es nombre indio. En su composieión entra la raiz guay, que en páginas anteriores encontramos componiendo los nombres Guay-bana, rio. A-guey-bana, cacique. ¿Qué más natural que con relación al nombre del dueño y al nombre de su orígen se nombrase su residencia favorita Guay-día?

Era costumbre de los conquistadores poner nombres del calendario relacionados con recuerdos de la Patria á los pueblos que fundaban. Sin embargo, en este caso dan nombre indio al pueblo que levantado desde los cimientos, conserva ese nombre en el uso ordinario y lo encontramos en un documento oficial como lo era la carta del Rey don Fernando á Ceron y Díaz en que se refiere á la matanza de algunos cristianos en Guaydía. (1)

V.

SE DESATA UNA OBJECIÓN

No es especiosa sino fundada, la objeción que á la esplicación anterior puede hacerse por

(2) Bibliografía histórica, página 248.

falta de enlace entre la población cristiana de Guaydía y el puerto de Guayanilla, como entre la Guaydía cristiana y la población del Cacique.

Se sabe que Ponce de Leon desembarcó donde residía Agueybana ;

Se sabe que con éste quedaron unos españoles cuando de aquí retornó á La Española ;

Se sabe que Ponce de León volvió á San Juan con su familia. ¿ A donde iría á vivir ? Donde vivían los que quedaron con el cacique.

Se sabe que vinieron Cerón y Diaz con su cortejo de empleados. ¿ A donde irían á vivir sino donde vivia Ponce de León ?

Ahora bien, Descartado Ponce de León del Gobernador Cerón y del Alguacil Diaz, funda,

En 1506 á Guaydía.

En 1509 á Caparra,

En 1510 á Guánica.

El mismo año, á sus fines, á Sotomayor.

Un ojo observador ve un escalonamiento estratégico, De esa cadena, el primer eslabón es el más importante : Guaydía, que estaba en el corazón del enemigo común, no es abandona. ¿ Podría Ponce de León cometer esa falta de estrategia y de diplomacia ?

Desde el momento en que Ponce de León dejó con Agueybana sus castellanos, ya pudo

considerarse el cacique pacíficamente prisionero del Guaytiao.

Guaydia es auténtica por los hechos, es auténtica por las necesidades estrechas de la defensa; es auténtica por las necesidades diplomáticas de la paz que era necesario sostener, ínterin las raices de la colonización se fortalecían.

VI.

CONTINÚA LA MISMA MATERIA

Prueba de lo anteriormente dicho, que confirma la importancia que Ponce de León dió á Guaydía, es que en la división de mando que hizo, dejó á don Cristoval Sotomayor en ella con dominio sobre Agueybana segundo que le fué adjudicado (1)

Él debía estar en otra parte, pero era necesario otro que tuvieran en sus manos las cadenas que sujetaban al rey-esclavo.

---

[1] Quizás este fué el acto que más comprometió la paz de la colonia.

VII.

CONTINÚA LA MATERIA ANTERIOR

Una de las principales necesidades que siente el sucesor de Agueybana es deshacerse de los invasores de su patria. Los caciques lo reconocen como rey, y él se encuentra esclavo. ¡ Cuánto escarnio !

La primera venganza que consuma su macana es la muerte de su amo.

El primer teatro en que desarrolla su coraje, es la destrucción de Guaydía. Esa población era como la argolla en su cuello.

Ponce de León y el cacique piensan del mismo modo.

Todo enlaza las dos poblaciones, india y española ; todo las emplaza en el puerto de Guayanilla.

VIII.

LA ARQUEOLOGÍA Y GUAYDÍA

Muchos son los monumentos que poseo y dan testimonio de la población cristiana que

como la amiga de René se precipita abrazada con su compañera, la población indiana, en los abismos de la muerte.

Esa población desaparece en marzo del año 1511.

¿Quién pudo depositar en aquellos lugares esos monumentos? ¿Quién pudo hacer que la tradición oral localizase en ellos las leyendas que sobre la ruina de aquel pueblo agitan sus alas?

Al N.O del actual Guayanilla, y á una distancia aproximada de dos kilómetros en línea recta, hay un montículo de once metros más ó menos de altura.

Desde su cumbre se contempla al S. E, el pintoresco valle que termina en las riberas del puerto.

Al E. serpeando se desarrolla el camino de Macaná por las laderas de los cerros de La Tuna.

Al O. reverdecen los cerros de las Quebradas.

El rio de Guayanilla aparece por el Norte, formando arco que recorre un cuadrante, con enorme radio, y desaparece en el valle, después de arrastrarse silencioso. Quién lo escucha imagina que no quiere á su paso interrumpir el augusto silencio de los muertos

Por las laderas de aquel montículo, se extiende un sudario.

Allí estuvo la Guaydía cristiana, la Guay-

día española, la émula de la Guaydía caribitana

Bajo ese sudario se conservan desparramados, desmoronados restos de su cadáver.

Allí debió levantarse la Iglesia, dónde se adora á Dios y se defienden las almas.

Allí debió levantarse el fuerte, dónde se dá culto á la Patria y se defienden los cuerpos.

Innumerables cantos rodados, cubren las laderas, como polvo de cadaver á que se redujo aquel pueblo.

¡Pedazos de ladrillos de grandes dimensiones! ¿Qué se levantaría con éllos? ¡ Ahí están conservados para testimonio de virtudes ó vicios, de actos nobles ó degradantes? ¡Quién tuviera poder bastante para hacer hablar esos escombros!

Mirad, ese es el taladro de una fragua.

Ese es el pivot sobre el que giraba pesada puerta, detras de la cual encontraba ó descanso la inocencia, ó defensa el criminal.

¡Que escenas alumbraría el candil que ese gancho suspendió!.

Esas son hachas de piedra de los indios; esas son orejas ó pies que ellos forman en su burenes, cántaros; y escudillas. Muchos debieron habitar con los castellanos, porque muchas son sus huellas.

Aquí está un puñado de monedas. Eran desconocidas del salvaje, que, por descono-

cerlas, ignoraba la avaricia y no sentía su infame estímulo.

¡ Cuántas en mi poder guardo ! ¿Quién las acuñó ? Todas son símbolo del dominio de Fernando é Isabel. Todas tienen los dos cetros y las dos coronas, En un lado los cetros están apareados y separados por un punto: en ese lado, hay una E. á la izquierda, y una P. á la derecha, que significan: Elisabet Prima, En el otro lado hay dos cetros como en el anterior, y dos coronas una sobre cada cetro, Pero estos dos cetros se buscan encorvándose y formando un cinco en número romano (una V) y á la izquierda tiene una F. y á la derecha un 4, ó 4° ó IIII°, según los cuños, Esta letra y números significan: Fernando 4°. Como entonces empezaban á nombrarse reyes de España, de aquí la diferencia de signos: Fernando era 5° de España, y 4° de Aragón.

Esas monedas fueron traidas por Ponce de León.

Esa población no ha sido reedificada, pues la actual población no se levantó en el emplazamiento de la primera. En tiempos del Concilio diocesano, en 1654, no existía. Los últimos momentos de su vida los encontraremos desapareciendo en 1511, bajo la airada macana de Agueybana segundo, y por la destructora tea de vengadores indios del cacique.

CONTINÚA LA MATERIA

La cueva del oro es testimonio de la la tentativa que en ella se hizo para explotarla ¿Por quién sinó por los conquistadores?

Don Julio Lucca encontró en el barrio «Pasto» un estribo descomunal: con dos papeles pegados en los frentes se le hacía servir de farol.

Otro, más pequeño, pude lograr y con él, espuelas y pedazos de frenos antiquísimos.

En una de mis excursiones por los campos, recojí en un lugar donde había muchos pedazos grandes de hierro nativo, uno ó dos que uní á mi colección. En la broza había trozos de canales de ladrillo. ¿Quién llevó allí aquellos fragmentos? ¿Quién construyó en declive aquel canal? Los más ancianos lo ignoraban. ¿Sería una fundición? Creo que lo dicho es bastante para que se tenga este convencimiento: los restos que se encuentran en Guayanilla, dispersos ó reunidos en el lugar donde la tradición localiza la *primera Iglesia de los Indios*, son pruebas de la antigua Guaydía, emplazada en las cercanías de Guayanilla, y primera población de los españoles en San Juan.

Tengo bastantes elementos para un libro sobre esta materia. Si Dios lo permite, trabajaré en darle forma

Dicho lo que antecede, salta expontáneamente á nuestro paso una obgeción. ¿Cómo se concibe que ni el doctor Chanca ni nadie haya hablado de esa población?

¿Qué se pretende? ¿Deducir que no existió tal poblado?

De premisas negativas no se puede sacar consecuencia positiva como sería afirmar la no existencia. De que callaron, si algo se deduce es que nada dijeron.

De esto venimos á poner en claro, que los muchos que fueron á tierra no pasaron de la playa, lo que no parecerá extraño á quién se fije en el cambio operado en el carácter de Colón: cambío debido á las circunstancias que le rodeaban.

Llegó Colon á Cuba, á La Española, á La Guadalupe, á San Martin y era muy frecuente el ir en lanchas á explorar los terrenos, á tomar lenguas. Una de estas expediciones fué la célebre de la Guadalupe.

Fondea Colón en Guayanilla, y ni un mal destacamento se desembarca en la isla para, si no explorarla, desvanecer el recelo de los indios, atraerlos con cascabeles y abalorios, Nada se hizo; si lo hicieron, nada se ha dicho; lo cual no dejaría de ser extraño, aunque no imposible.

Como los datos importantes para luminosas deducciones, son pocos; debemos ser avaros hasta de los indicios más insignificantes,

que por no contentarse con poco hemos encontrado á muchos extraviados fuera de las sendas de la verdad.

«No podimos haber lengua», dice el doctor Chanca. ¿Por qué? Los indios no se acercaban, no se dejaban ver. Este debía ser un mal síntoma para Colón. ¿Habrían sospechado aquellos indios la política de atracción usada por los hijos del Turey? Entonces no era extraño que huyesen de la fascinación de los espejos y cuentas, cascabeles y trapos de colores.

Quizás si reflexionando sobre esto, se destacaría ante su meditación aquel Rey, prudente, querido de su pueblo, obedecido religiosamente. ¿Daría él órdenes para que no se presentase nadie donde fuese visto, alejando el peligro para no caer en él?

Esa soledad, ese retraimiento que producía el vacío, daba lugar á Colón para recordar las mímicas, los horrores, el temor de todos los indios de Caritaba ó La Española, cuando tenían que referirse á los habitantes de Carib, puesto que Colón no podemos suponer ignorase dónde estaba.

Por otra parte: Colón no había olvidado lo ocurrido en las Flechas, y menos lo ocurrido en San Martín. Estas tristes experiencias exigían cautela en aquella atmósfera de misterios.

Aquellos 500 empleados de la Corona;

Aquellos 700 atraídos por las esperanzas ;

Aquellos 300 que se escondieron hasta en las sentinas de las naos, muchos de ellos para ir á probar fortuna ;

Todo aquel pasage que venía para entrar en ganancias y nunca en las pérdidas ; todo eso avasallaba aquel valor á que no pudieron imponerse los horrores del mar tenebroso. Tuvo valor para sobreponerse y saltar por sobre los abismos ; y no lo tuvo para recibir las recriminaciones de los que le rodeaban y quizás comprometer los destinos de la colonia.

Próximo á La Española ¿á qué precipitar descubrimientos que se consumarán en tiempo oportuno?

La prudencia se imponía.

La curiosidad no se justificaba :

Colón se contentaba con descansar.

RESUMEN.

Nuestro pié ha tropezado con unas ruinas en las cercanías del pueblo de Guayanilla. Las hemos interrogado y nos han revelado su orígen.

Este, las enlaza con Ponce de León.

Ponce de León las enlaza con la población del Gran Señor de los caciques de Carib.

Ponce de León las enlaza con su desembarco en el puerto en que encuentra á Agueybana.

Ponce de León enlaza á las antiguas ruinas con el puerto de Guayanilla.

Ponce de León enlaza al puerto de Guayanilla con Colón.

¡Guaydía nos trae á Guadyanilla, Guadyanilla á Guayanilla!

Por otra parte;—En Guayanilla se encuentran cumplidas todas las condiciones del pliego á que debe sujetarse la determinación del arribaje de Colón á las aguas de San Juan. A Guayanilla corresponde de derecho el honor de haber dado hospedaje al Gran Almirante, Virey de las Indias, don Cristóval Colón.

CONCLUSION.

Para cerrar este trabajo echemos sobre él una mirada y encontraremos que entramos en un verdadero laberinto y una compasiva Ariadna nos ha llevado salvos á su salida, en que aparecemos doblados bajo el peso de un rico botin.

1º Se ha rectificado la salida de la armada de Colón de La Guadalupe, el 12 y no el 10 de noviembre.

2º Se ha llamado la atención de los inteligentes sobre el descubrimiento de San Cristóval.

3º Se puesto en claro que Santa-Cruz no fué descubierta en el segundo viaje del Almirante.

4º Se ha fijado la fecha del descubrimiento de las Vírgenes y su costeo por el sud,

5º Se ha mostrado el cambio de rumbo de la armada dirigiéndose al O, y razonado sobre las causas de este cambio.

6º Se ha puesto en claro, la fecha y costa del descubrimiento de la isla Carib, se ha discutido sobre que no era su nombre Burenquen.

7º Se ha determinado la costa porque vol-

tejeó Colón la isla, extensión de carrera, tiempo empleado en el voltejeo.

8° Se ha determinado de una manera precisa, dados los datos de tiempo y velocidad de la armada, que la primera parte del voltejeo no terminó en ningún punto de la costa occidental de la Isla, sino en un puerto de la meridional.

9° Se ha puesto de manifiesto que Colón llegó á La Española por el S. de la Isla y desembarcó más ó menos por la desembocadura del Ozama.

10° Que tardó la armada en llegar á la Isabela 36 días más ó menos.

11° Se ha discutido el relato de Pedro Mártir de Angleria y se ha puesto de manifiesto que no hay oposición, antes al contrario, confirma el desembarco referido por el doctor Chanca.

12° Se ha probado que Colón no desembarcó por ningún punto de la costa occidental de San Juan sinó por la meridional en el puerto de Guayanilla.

13° Se ha probado que el cacique Agueybana residía en las cercanías de Guayanilla.

14° Que en ellas se encuentran las ruinas de la primera población de los españoles.

———

APÉNDICES

Apéndice al párrafo 4º pg. 74

Todos los autores que he consultado están acordes en fijar la salida de Antonio Torres con el mando de una flota de 12 naos para España desde la Isabela, el 2 de Febrero de 1494.(1)

La instrucción dada por Colón á Antonio Torres està fechada á 30 de enero de 1494.

¿ Se tiene algún documento fehaciente acerca de que el 2 de febrero zarpó la armada para Cadiz ?

Hay una circunstancia muy significativa, que autoriza á sospechar de la autenticidad de esa fecha, si no hay monumento que la garantice. Al que ha sido aleccionado por la experiencia, llama mucho la atención ese testimonio unánime de todos los historiadores, siempre inclinados á seguir el camino más fácil, aunque para ello tengan que desentenderse y pasar, sin hacer luz, sobre hechos, que á su sombra, quizás, ocultan principios y claves para resolver dificultades y comprobar afirmaciones.

Los historiadores modernos cuantas veces leye-

---

(1) Cristobal Colón por J. M. Asensio tomo II pg. 108 Barcelona.

ron á los historiadores antiguos, se han visto asaltados por este problema.

¿ Porque esa divergencia, ese no presentar pruebas sino afirmaciones aéreas, sobre el arribaje de Colón â las costas de La Española después de zarpar de San Juan, y su llegada á la Navidad ò la Isabela ?

La idea de que Colón queria cuanto antes presentarse en el fortin de Navidad, llegò à apoderarse de los ánimos hasta la obseción. Por ella influidos, no se dignaron fijar mientes en el "non plogó á Dios" del doctor Chanca, que fué quién revelò los cuidados del Almirante, y no obstante prometer él mismo que presentaría los hechos que justifican que La Providencia no permitió la pronta llegada á Navidad, todos se contentaron con copiar á los que les precedieran, y ninguno sintió empeño en descubrir el fundamento de sus afirmaciones, hechas como si fuesen verdades indiscutibles.

Castigados se encuentran por su lijereza en el juzgar, y por su lijereza en formular sus juicios.

Algo parecido acontece en el caso de la salida de Antonio Torres el 2 de febrero.

La Instrucción dada á Antonio Torres para desempeñar su cometido ante sus Altezas los reyes de España, tiene fecha 30 de enero. Hay premura en que los Reyes tengan conocimiento cuanto antes de esa Instrucción, han dicho los historiadores: luego las naves salieron de La Isabela el 2 de febrero.

En este asunto nos sale al paso una dificultad. Casi à la mitad de su carta el doctor Chanca dá esta noticia, hablando del perímetro de La Espa-

ñola: "Allà es ido cuarenta dias ha á rodearla una carabela la cual no es venida hasta hoy."(1)

¿Podría el doctor Chanca, escribir, corregir, copiar y pulir la mitad del documento que remitió al Cabildo de Sevilla en el breve término que media desde el 30 de enero hasta el 1º de febrero? (2)

Difícil es, pero no imposible. Supongámoslo: entonces el *hoy* de que habla el Doctor fué el 29 de enero. Restemos 50 dias y tendremos: que menos 29 dias de enero y 11 de diciembre, llegamos al 20 de diciembre, fecha en que salió la carabela á rodear la Española.

Poniendo el desembarco en La Isabela el 28 de diciembre, la llegada al emplazamiento del fuerte Navidad, fué el 18 del mismo mes. [3]

¿Creen los lectores, que habiendo llegado los espedicionarios al Navidad el 18, aterrados como estarían bajo el peso de las desgracias de Arana y los 39 soldados, en torpecidos por le desconocimiento de lo que tramarían los indios, habría Colón mandado *una sola carabela*, dos dias después, á hacer una descubierta, cuyas eventualidades podían ser fatales?

La expedición salió, pero cuando Colón estuvo persuadido que no había peligro en intentar llevarla à cabo.

Pero cuanto más tarde salga la nao, tanto más retrocederá el término de los 40 dias y por consiguiente,

pudo suceder que Antonio Torres no saliera el 2 de febrero de 1494.

---

[1] Viajeros modernos, páginas 165,
[2] La armada saldría con el terral por la mañana.
(3) ¡Página 78

Apéndice al párrafo 6º pg. 78

Después de haber la armada arribado á La Española, encontramos la flota en Samaná, donde empieza el doctor Chanca á determinar en qué fué distribuido el tiempo.

1º—Llegada à Samaná, soltura de un indio y entierro del soldado herido en San Martín.............................. 1 dia

2º—Desde Samaná á Monte-Cristi, puesto que el doctor no determina tiempo, supongamos............................ 2 „

3º—Estancia en Monte-Cristi......... 2 „

4º—Desde Monte-Cristi al Navidad.... 1 „

5º—Aguardar â Guacanagarí y reconocer el lugar en rio Santiago.............. 1 „

6º—Ida del Almirante á tierra........ 1 „

7º—Explora una carabela la costa para fundar una población.................. 1 „

8º—Ida de Colón donde Guacanagarí.. 1 „

9º—Surtos en el puerto á donde llegaron................................... 1 „

10º—Reclama Colón los indios prófugos 1 „

11º—Sale una barca á buscar puerto al

O. del Navidad........................ 1 „

12º—Retrocede la armada 30 leguas hasta La Isabela, supongo porque no consta tiempo................................ 2 „

15 dias

De esta demostración se deduce que hay:

Dias cuya inversión está determinada por el doctor Chanca en idas y vueltas, hasta el punto encontrado para fundar La Isabela................................ 11 dias

Supuesto para ir de Samaná à Monte Cristi.................... 2 dias

Supuesto para retroceder 30 leguas hasta el puerto en que se fundó La Isabela.................. 2 „—4

15 dias

Apéndice al párrafo 5º pg. 107

Parecerá inconsecuencia citar á Pedro Mártir de Anglería, como lo he hecho en el anterior trabajo, y escribir luego este apéndice.

La inconsecuencia es aparente: en mis argumentos Pedro Mártir se cita como á un fonógrafo, pues él no se exhibe como otra cosa.

En estas apreciaciones lo considero como historiador.



¿ Puede sostenerse el paralelo entre Anglería y Chanca ?

Los vistos y considerandos acerca del Notario sevillano se encuentran consignados en estas páginas: aquellos fundamentos arrancan, obligan el fallo.

El doctor Chanca es una autoridad innegable é innegada; su testimonio es de inestimable valor para la Historia; sus afirmaciones son consultadas, y seguidas por todos los historiadores y geógrafos, que sobre el segundo viaje del Almirante, y

particularmente sobre el descubrimiento de San Juan, han tratado, tratan y tratarán.

Su carta es como consagrada por todos los títulos: alterarla, y retorcer su sentido, es una profanación.

¿Qué son, ante esa autoridad, todos los testimonios, que por virtud propia, ó fuerza calculada, vayan, ó sean lanzados para chocar contra él?



Hay juicios que mortifican más á los jueces que á los que los celebran. El que intente juzgar entre Chanca y Anglería, ha de sentir mortificada su razón.

Sin traer para nada á la vista cualidades personales, bellísimas y muy dignas de aprecio y encomio, las que adornen como historiador á Pedro Martir, es imposible no encontrarlas á nivel muy bajo, comparadas con las del cronista sevillano.

Nada valen las preseas y adornos con que engalanan á este escritor Las Casas y Muñoz, que más parecen recursos calculados para amortiguar el efecto de las censuras que por *sus inexactitudes* le lanza el primero, ó del intencionado consejo que dá el segundo, para que, *sin pulso y prudencia* no se lean sus Décadas. ¿Desvirtuarán sus méritos el juicio que, por los defectos de sus cartas Oceánicas, pronunció Washington Irving, ni la tenaz desconfianza que despiertan las razones que pudieran tener fray Antonio de Aspa, en el siglo XVI y don Martín Fernández de Navarrete, para asegurar que tratándose de preferencias, debe ser creido antes el doctor Chanca?

Cuando fray Antonio de Aspa escribía su modo de pensar acerca de estos dos escritores, estampa esta alabanza del doctor: *no se contradice*. Tratándose, como se trataba de una competencia, decir que Chanca no se contradice, es decir, con el silencio, que de Angleria....no sabemos á que atenernos por sus contradicciones

***

El lector no necesita sentencias venidas de tan alto, para estar prevenido al leer á ese autor. Por la falta de clasificación, por la confusión y carencia de deslínde en las cosas que narra, compréndese el peligro de sus inexactitudes sin cuento.

***

Aquí van unas muestras, que ponen nuestro juicio á cubierto de toda sospecha de exageración.

"Por no detenerse pasaron de largo esta isla." Entenderá el lector que eso quiere decir que la armada no arribó á alla, que no se detuvo en sus costas. Con una separación de punto y coma, da á conocer que nada de eso quiso decir "pero en su último ángulo de occidente bajaron á tierra unos pocos....": pasaron de largo, pero no pasaron de largo. Eso se llama contradecirse.

Pasaron de largo....pero "Por la noche (¿cual?) "dos mujeres y un joven de las libertadas de los ca- "níbales, echándose al mar, se marcharon nadando "al suelo nativo". ¿Qué noche es esa determinada por un artículo, de la cual nada se ha dicho? ¿Será noche pasada en el cabo último occidental? En-

tonces tendremos que el pasar sin tocar en la isla, no sólo es bajar á tierra unos pocos, sino pasar una noche. Eso se llama también, contradecirse.

Otras reflexiones peregrinas inspiran esas dos mujeres, y ese joven que zabuyen en las aguas y retornan à sus lares, que estimulando la sospecha de más y màs graves consecuencias, dan motivo para sospechar aquí una confusión de hechos, tiempos, y lugares. Quién hace un cesto, hace un ciento, si tiene mimbres y tiempo: quien incurre en unas inexactitudes, nada del otro mundo es, que caiga en la de referir en el viaje de Colón y en la armada de Colón, un hecho que pudo tener lugar en el viaje de Torres y en la armada de Torres.

Eso, si no se encuentra un parecido entre la fuga de la hermosa Catalina y sus compañeros burencanos y la referida en el último ângulo en que se desembarcó...... de largo.

Por que ocurre una duda racional. ¿Porqué no re fugaron todas, maxime, siendo del territorio de Burenquen, y cuando en la narración parece que indica algo de proximidad de la armada al lugar á que aquellos infelices ansiaban llegar cuanto antes ?

Dejemos ésto y entremos en otro orden de comentarios.



El Vice Canciller de la Corte Romana, el Cardenal de Sforcia, pide á Anglería que le dé conocimiento de las cosas del Nuevo Mundo. Nadie como él, que en la corte española reside, y desem-

peña en ella importante papel, puede dar á tales deseos satisfacción cumplida.

Como nobleza obliga, Anglería aceptará las súplicas á que dará satisfactoria garantía.



Preguntado Antonio Torres, á cuyo mando obedecían 12 navios de los 17 que trajo Colón à La Española y que había para interés de la Colonia retornado à España; interrogados otros de sus compañeros de expedición, pasa Anglería á narrar el conjunto formado con todas las noticias, *de unos y de otros*, en que pusieron *parte este, parte aquel.*

Con un encabezamiento *diplomaticamente, cortesanamente* intencionado, principia su relato advirtiendo al Príncipe:

"Te contaré lo que preguntándoles yo me refi-
"rieron él (Antonio Torres) y también los demás
"hombres *fidedignos; pues yo tomé lo que me dieron,*
"y lo que me dieron helo aquí". Traducidas al castellano esas manifestaciones dice à su distinguido amigo: me contento con narrar; déjote á tí las consecuencias de creer, y, á ellos, la responsabilidad del testimonio.

¿Quedaría contento, y satisfecho, seguro y confiado el de Sforcia?

Es cierto que dice que deponen hombres fidedignos. ¿Y qué menos pudiera decir, que no significara una burla para el Cardenal, y una indignidad para el narrador?

Pero, á buen hambre no hay mal pan; nos pasaremos sin la garantía del referente, y nos que-

daremos con los testimonios de To - 's y su compañeros.

¡ Desencanto! ¿Donde están esos t igos? Aquí: todos. ¿Donde esas declaraciones? Aquí: en el relato. Mejor dicho: aquí, en el relato, y en ninguna parte. Anglería se convierte en relator: funde, y con todos fabrica uno, que es ninguno. Llamaremos á Torres y demàs testigos. ¿Declararán? No.

Anglerìa declina la responsabilidad de lo que dijeron los testigos;

Lo que dijeron los testigos resulta que en sus manos se desvanece, como las figuras y letras que con los vapores del cigarro dibujan y escriben los saltimbancos japoneses en el aire: se convierte en humo.

Resultado: lo dicho por Anglerìa no tiene ni aún la garantía del autor.

***

Autor de cualidades tan desventajosas para la verdad, no puede ser puesto en paralelo con el doctor Chanca,

—cuyas ideas están definidas;

—cuyas afirmaciones están garantizadas;

—cuyos escritos presentan las materias clasificadas;

—encajonadas, en los acontecimientos,

—con la independencia individual,

—con la sucesión de los hechos que narra, y

—con el encadenamiento que reclama la unidad del conjunto.

NOTA

La premura con que se ha hecho la impresión de esta obra, en la cual se ha tenido que trabajar durante la noche, para dejarla terminada en plazo breve y perentorio, causa ha sido de que se hayan escapado muchas erratas, siendo las principales las que à continuación se salvan. Las otras serán subsanadas por el buen juicio del lector.

Con más calma, en mejores condiciones é ilustrada con el mapa del derrotero seguido por Colón en su segundo viaje, nos proponemos hacer, más adelante, una nueva edición.

El Editor.

FÉ DE ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
Portada	5	D. José Mª Nazario y Causel.	D. José Mª Nazario y Cansel.
Dedicatoria	5	En 1876.	En 1866.
Prólogo	11	Guadianilla	Guadyanilla
id.	16	Guaidia	Guaydia
id.	22	Guaidianos	Guaydianos
1	6	Indias Orientales.	Indias Occidentales.
23	26	que se recorren.	que recorren.
78	26-27	De estos dias invirtió Colòn 11 desde Samaná á La Navidad, más 4 dias que supongo empleados en ir desde La Navidad á Monte Cristi.	De estos dias invirtió Colón 11 desde Samaná á La Isabela, más 4 dias que supongo empleados en ir desde Samaná á Monte-Cristi.

CONTENIDO

SEGUNDA PARTE

